

**"El primer abrazo  
que nutre para  
toda la vida"**

# LACTANCIA MATERNA





Preventivo Rosa


# Despistaje oncológico

Para cáncer de mama, cuello uterino, ovarios, vagina y vulva.



## MUY PRONTO EN CAJAMARCA

### Más de 30 especialidades médicas

  (01) 613 9292



¿ONE DAY? SÍ, TODO EN UN DÍA

### Preventivo Rosa

- ✓ Consulta Oncológica
- ✓ Mamografía 3D + IA
- ✓ Ecografía transvaginal
- ✓ Ecografía mamaria con Shear Wave
- ✓ Papanicolaou
- ✓ Colposcopia digital
- ✓ Lectura de resultados

Preventivo Rosa pago único: **S/ 620.00** inc. IGV

¿ONE DAY? SÍ, TODO EN UN DÍA

### Preventivo Rosa

- ✓ Consulta Oncológica
- ✓ Ecografía mamaria con Shear Wave
- ✓ Ecografía transvaginal
- ✓ Papanicolaou
- ✓ Colposcopia digital
- ✓ Lectura de resultados

Preventivo Rosa pago único: **S/ 399.00** inc. IGV

Contáctanos

 (01) 217 5100



Escanea el QR y descubre la mejor elección para tu salud

Las opiniones representan exclusivamente el punto de vista de los autores y no la posición institucional de ACP.



Foto: Carátula



## 08 DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

Lema: "Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia"



## 12 LACTANCIA MATERNA

El impacto de la lactancia materna en la programación metabólica: Una perspectiva nutracéutica y clínica



## 16 DÍA MUNDIAL DE LA NUTRICIÓN

Lema "Innovar hoy para nutrir mañana"



## 28 ADIUM

MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN PERUANA TIENE EXCESO DE PESO, pero aún no se reconoce como enfermedad

## SOCIALES Y EVENTOS



## 44 ANIVERSARIO

Clínica Stella Maris fortalece su capacidad médica y tecnológica en su aniversario 74

## NECESITAMOS UN COMPROMISO INTEGRAL CON LA SALUD, LA EFICIENCIA Y LOS PACIENTES

El nuevo gobierno asume un desafío monumental: Debe revertir el grave deterioro y retroceso que ha sufrido nuestro sistema de salud durante los últimos cinco años. La gestión pública y el servicio a los ciudadanos no puede seguir dependiendo de la buena voluntad de algún funcionario y no puede seguir siendo presa del pago de favores políticos, este periodo ha sido tremendamente duro, marcado por la ineficiencia, la corrupción en las compras y los que lucran poniendo personas en cargos públicos a cambio de "diezmos" desangrando a nuestros hospitales y postergado la atención de los ciudadanos.

La solución a esta crisis no puede seguir siendo inyectar ciegamente más presupuesto a una burocracia estatal paralizada y corrupta. Primero necesitamos corregir de raíz la gobernanza de instituciones vitales como EsSalud y el sistema sanitario público en general, erradicar el tarjetazo y conformar un equipo de profesionales éticamente intachables con las competencias suficientes para administrar los recursos públicos con la precisión del sector privado y que su permanencia dependa estrictamente del cumplimiento de metas asistenciales, de los resultados sanitarios y no del vaivén político.

Mientras construimos esta gerencia de excelencia, debemos darles a los ciudadanos el poder real sobre su salud, activando la libre elección del prestador como un mecanismo alterno y dinamizador. En una economía social de mercado, el Estado garantiza el financiamiento, pero usted como ciudadano debe tener la soberanía total para decidir en qué consultorio, posta o clínica atenderse. No requerimos más populismo ni demagogia que trata de ocultar los errores de la burocracia o la incapacidad con discursos de intervencionismo o control de precios. Estas medidas anacrónicas han demostrado a lo largo de la historia que solo destruyen la oferta y generan escasez. Los reguladores modernos deben fomentar la competencia publicando datos reales sobre la excelencia médica, exigiendo métricas centradas en los resultados y la experiencia del paciente (como los PROMs y PREMs), incentivando a todos los proveedores a elevar su nivel.

Para que la libre elección tenga un respaldo real, urge destrabar la infraestructura. El uso de las Asociaciones Público-Privadas (APP), así como, la agilidad operativa de las Obras por Impuestos (Oxi) y los Servicios por Impuestos (Sxi), permitirán que el Estado pueda con apoyo del capital privado financiar servicios médicos directos donde el Estado no llega. Y para blindar estas inversiones contra la corrupción de los últimos años, debe fortalecerse el control concurrente de la Contraloría: un sistema preventivo que acompaña y vigila sin paralizar la eficiencia del gestor privado.

El sector privado está listo para complementar el esfuerzo del nuevo gobierno. Lo vemos en los setenta y cuatro años de la Clínica Stella Maris innovando en diagnóstico por imágenes, en la seguridad quirúrgica impecable que la Clínica Avendaño sostiene hace veintidós años mediante juntas multidisciplinarias, y en la década de éxito de IBT Group, demostrando que la gestión privada en complejos hospitalarios públicos de EsSalud funciona con altos estándares. Lo comprobamos con la evolución diagnóstica de Unilabs, la prevención ocupacional de PulsoSalud. Es un esfuerzo compartido al que se suman redes accesibles como Clínica Aviva, el enfoque oncológico preventivo de Detecta Clínica y cada una de nuestras asociadas.

La verdadera empatía social no habita en los discursos demagógicos que hemos padecido en el pasado reciente. Se encuentra en un Estado eficientemente gerenciado, libre de corrupción, que confía en la libertad de elección del paciente y se apoya en un sector privado vigoroso. Solo así garantizaremos que, de verdad, nadie se quede afuera.

**Jorge Ruiz Portal**  
 Presidente de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú (ACP).

Revista de la Asociación de Clínicas Particulares del Perú - ACP  
 AÑO XII - N° 50 - JUNIO 2026

### CONSEJO DIRECTIVO:

Dr. Jorge Ruiz Portal  
 (CLÍNICA JAVIER PRADO)  
 Presidente

Arq. Rodrigo Escalante Narrea  
 (RESOCENTRO)  
 Vicepresidente

Lic. Rodrigo Langberg Bacigalupo  
 (MEDAVAN)  
 Tesorero

Mg. Francisco Feliú Gutiérrez  
 (CLÍNICA SAN BORJA)  
 Secretario

Lic. Ricardo Fiorani Rondán  
 (CLÍNICA MÉDICA CAYETANO HEREDIA)  
 Vocal

Lic. Gonzalo Vilchez Rodríguez  
 (HOGAR CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS)  
 Vocal

Ing. Marcelo Escobar García  
 (AUNA)  
 Vocal

Dr. Víctor Puente-Arao Tiravanti  
 Asesor legal

Dr. Hernán Ramos Romero  
 Gerente General

### COMITÉ EDITORIAL

Lic. Rodrigo Langberg  
 Mg. Rodrigo Escalante

### CLÍNICAS & SALUD

Es una revista editada por Editorial & Publicidad S.A.C.

Edgar Gonzales  
 Director

Úrsula Gonzales  
 Gerente de Marketing

Antonio Herrera  
 Ejecutivo de Publicidad

Jackelin Gonzales Z.  
 Relaciones Públicas

Diego A. Huané Samanez  
 Arte, Diseño y Diagramación

Vértice Consultores Gráficos  
 Impresión

### OFICINA DE REDACCIÓN Y PUBLICIDAD

Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29  
 San Juan de Miraflores  
 Central Telefónica: 715-0222  
 E-mail: clinicas@inversiones.com.pe  
 www.inversiones.com.pe

Se autoriza la reproducción de los artículos de la presente edición, siempre que se cite la fuente. Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

## Para que realmente nadie se quede fuera



Cuando escuchamos la promesa de que “nadie se quede afuera” y la oferta de acceso a una salud digna y oportuna todos estamos de acuerdo con que se trata de un mandato moral y urgente, pero la crisis sanitaria no se resuelve inyectando más dinero a una burocracia estatal lenta e ineficiente, eso es un camino directo al fracaso. El centro del debate no radica en agrandar el tamaño del Estado, sino en cómo mejorar la calidad de su gerencia pública. Necesitamos, antes que cualquier otra reforma, una administración pública íntegra, transparente, ágil, moderna y con una alta eficiencia gerencial. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; cuando la gestión pública es deficiente su impacto



1 Luces y sombras de la reforma de la salud en Colombia - IDRC, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://idrc-crdi.ca/sites/default/files/openebooks/486-/index.html>  
 2 Reforma sanitaria, equidad y derecho a la salud en Colombia Health reform, equity, and the right to health in Colombia - Semantic Scholar, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://pdfs.semanticscholar.org/98a0/c254832c5d6ee4c388f06e639b0a210250c.pdf>  
 3 FONASA o Isapre? - Superintendencia de Salud, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://www.superdesalud.gob.cl/orientacion-en-salud/fonasa-o-isapre/>  
 4 Reactivación económica, lucha contra la inseguridad y cierre de brechas | confiep, fecha de acceso: junio 13, 2026. [https://www.confiep.org.pe/wp-content/uploads/2024/05/REACTIVACION\\_ECONOMICA\\_-\\_LUCHA\\_CONTRA\\_LA\\_INSEGURIDAD\\_CIERRE\\_BRECHAS.pdf](https://www.confiep.org.pe/wp-content/uploads/2024/05/REACTIVACION_ECONOMICA_-_LUCHA_CONTRA_LA_INSEGURIDAD_CIERRE_BRECHAS.pdf)



es devastador para la competitividad del país, por el contrario, cuando el Estado eleva la calidad de su gerencia, los beneficios se vuelven colosales, se puede lograr un incremento en la productividad de todo el entorno empresarial hasta en 2.4 puntos porcentuales (OCDE, 2020). Pero esto requiere reestructurar con urgencia el manejo de los recursos humanos implementando evaluaciones de desempeño complejas que midan con rigor la eficacia del personal clínico en función de objetivos institucionales claros, además debe erradicarse el tarjetazo político y premiar la verdadera meritocracia (ENAP, 2024).

El liderazgo directivo es el alma de la efectividad del Estado; por ello, la gerencia de la salud pública debe incorporar prácticas probadas del sector corporativo, como esquemas de pago por desempeño para los altos mandos y directores de hospitales, donde la permanencia en sus puestos dependa exclusivamente del cumplimiento de metas asistenciales reales y de la optimización de los presupuestos asignados (OCDE, 2005)<sup>5</sup>. No podemos soñar con llegar a tener un sistema de salud del primer mundo si los hospitales se administran con reglas burocráticas del siglo pasado; necesitamos contar con un Estado moderno y dinámico en el que profesionales éticamente intachables y altamente calificados planifiquen estratégicamente como utilizar cada sol invertido (USMP, 2021). A la par que construimos un Estado que gerencia sus recursos con estándares de excelencia corporativa, y que se van cerrando las brechas, podemos activar, como mecanismo alterno y complementario, la libre elección del prestador de salud por

parte del ciudadano. Este modelo está alineado con naturalidad dentro de los pilares de una economía social de mercado, donde la iniciativa privada es libre pero el Estado actúa bajo un rol solidario y subsidiario para garantizar el bienestar de la población (Olivos Celis, 2025; egacal, 2021). No se requiere ningún asomo de intervencionismo estatal asfixiante o control de precios en clínicas y medicamentos.

La historia económica nos ha enseñado que los precios máximos impuestos de forma artificial destruyen los incentivos para producir, distorsionan las señales del mercado y generan un desabastecimiento crónico que termina excluyendo a los pacientes más vulnerables, así como un mercado informal e ilegal que incrementa los riesgos para los ciudadanos (BCRP, 2021). En la industria farmacéutica, por ejemplo, el control administrativo de precios perjudica la inversión en investigación y desarrollo, provocando retrasos fatales en la aprobación de terapias innovadoras (Philipson & Durie, 2021). Es una lección indiscutible: el control de precios en salud es un remedio peligroso que genera más efectos negativos y termina resultando mucho peor que la enfermedad (THEMIS, 2020).

En lugar de asfixiar la oferta con controles de precios, el Estado eficiente debe promover una competencia transparente publicando datos duros de calidad clínica para que sea el ciudadano quien decida con soberanía a dónde acudir. Este debe ser el nuevo rol de los reguladores públicos, utilizar los datos para implementar masivamente instrumentos de medición de resultados y experiencias desde la perspectiva del paciente, conocidos mundialmente como los PROMs y los PREMs (WONCA, 2025). Mientras que los PROMs evalúan científicamente el impacto real de un tratamiento en el bienestar físico, mental y la calidad de vida del enfermo, los PREMs miden la calidad del proceso de atención, tales como la claridad de la información médica recibida, el trato respetuoso y los tiempos



5 Recommendation of the Council on Principles for Public Governance of Public-Private Partnerships - OECD Legal Instruments, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/oecd-legal-0392>  
 6 Nueva Ley Oxi: ¿impulso al mecanismo? - ComexPerú, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/nueva-ley-oxi-impulso-al-mecanismo>  
 7 PROINVERSIÓN alcanza cifra récord en Obras por Impuestos con ... fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://www.investinperu.pe/proinversion-alcanza-cifra-record-en-obras-por-impuestos-con-mas-de-3000-millones-adjudicados-en-2026/>



de espera en el consultorio (Fundación Spine, 2025; SEFH, 2023). Al digitalizar y transparentar esta data, el dinero del Estado sigue la decisión del paciente; los proveedores privados y públicos se ven obligados a competir ferozmente por ofrecer la mayor excelencia clínica para captar su preferencia, alineando el financiamiento con los mejores resultados de salud (OECD, 2025; 2017). Fijese en el diseño de competencia administrada de la Ley 100 de Colombia; al subsidiar la demanda y permitir la libre elección de aseguradora y de hospital, se induce una mayor eficiencia general en la entrega de prestaciones de salud (IDRC, 1993; Semantics Scholar, 2011).<sup>1</sup> Del mismo modo, en nuestra región, Chile implementó la Modalidad Libre Elección en FONASA, que permite a las familias de ingresos medios y bajos elegir atenderse en clínicas privadas en convenio con coberturas estatales de hasta el 90% (SuperdeSalud, 2024).<sup>3</sup>

Además, el Sistema de Acceso Priorizado de Fonasa es un gran ejemplo de complementariedad: permite a los afiliados operarse de cirugías complejas en la red privada de manera rápida, voluntaria y bajo un copago único, eliminando las agobiantes listas de espera del sistema público (RedSalud, 2024; Red Dávila, 2024) [16]. Pero fijese bien, para que la gerencia pública eficiente y la libre elección tengan un soporte real en la calle, necesitamos una infraestructura sanitaria de primer

nivel. Las Asociaciones Público-Privadas (APP) son herramientas de inversión macro formidables e indispensables para el desarrollo a largo plazo; son el mecanismo óptimo para que el capital corporativo diseñe, financie y mantenga grandes complejos hospitalarios y laboratorios de alta complejidad tecnológica, garantizando estándares internacionales de calidad durante décadas bajo contratos rigurosamente vigilados por el Estado (OCDE, 2012; CONFIEP, 2024).<sup>4</sup> Ahora bien, cuando se trata de intervenciones descentralizadas de rápida ejecución para el cierre de brechas inmediato, el modelo de Obras por Impuestos (OxI) y Servicios por Impuestos (SxI) es el complemento ideal. Los datos demuestran la indiscutible superioridad del mecanismo OxI: el 74% de estos proyectos de inversión en salud

se culminan dentro o antes de los plazos establecidos, superando el magro 63% de puntualidad que arrastra la obra pública tradicional, gracias a contratos más ágiles y una mejor gerencia de riesgos (ComexPerú, 2026).<sup>6</sup> De hecho, en los primeros meses de 2026 el mecanismo rompió un récord histórico al superar los S/ 3,276 millones en adjudicaciones, reflejando una confianza privada masiva (PROINVERSIÓN, 2026).<sup>7</sup> Con la reforma estructural de la Ley 32460, se erradicó el riesgo político al facultarse al Ministerio de Economía a emitir directamente los certificados de inversión en caso de demoras burocráticas subnacionales (ComexPerú, 2025).<sup>8</sup> Y el salto más disruptivo de esta norma es la creación de los Servicios por Impuestos (SxI) bajo el Artículo 3-A, que permite al capital privado financiar de manera



<sup>8</sup> Novedades sobre la Ley de Obras por Impuestos - Ecovis Perú, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://www.ecovis-info.com.pe/ley-de-obras-por-impuestos/>

<sup>9</sup> PROINVERSIÓN: priorizan servicios de salud y educación para ser ... fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://www.gob.pe/institucion/proinversion/noticias/1392112-proinversion-priorizan-servicios-de-salud-y-educacion-para-ser-ejecutados-mediante-servicios-por-impuestos>

<sup>10</sup> Integrity in public procurement: Anti-Corruption and Integrity Outlook 2026 | OECD, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://www.oecd.org/en/publications/2026/03/anti-corruption-and-integrity-outlook-2026-d8f55b04/full-report/component-14.html>

<sup>11</sup> Recommendation of the Council on Fighting Bid Rigging in Public Procurement - OECD Legal Instruments, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0396>



continúa la provisión directa de servicios médicos y campañas de atención primaria en zonas rurales, de frontera o declaradas en emergencia, de la mano del acompañamiento técnico de ProInversión (Ecovis, 2025; PROINVERSIÓN, 2026).<sup>9</sup> Toda esta sinergia público-privada requiere, por supuesto, un Estado firme y aséptico contra la corrupción. Las adquisiciones estatales en salud representan un porcentaje importante del 13% del PIB que los países de la OCDE destinan a las compras públicas, constituyendo por definición el área de más alto riesgo para el fraude y el soborno corporativo (OCDE, 2025; 2026).<sup>10</sup> No podemos tolerar un capitalismo de compadres que ahuyente la inversión honesta.

Por ello, el modelo de Control Concurrente de la Contraloría General de la República del Perú es un referente internacional brillante: realiza un acompañamiento simultáneo y en tiempo real para alertar sobre riesgos técnicos y financieros antes de que se consume el perjuicio económico (Contraloría General, 2017).<sup>12</sup> Financiado de manera autónoma con un canon máximo de hasta el 0,5% del valor de las obras de gran magnitud (CGR, 2022)<sup>13</sup>, este sistema generó un ahorro probado de más de S/ 3,800 millones de soles en casi 1,900 inversiones públicas y aceleró la velocidad de avance físico de las obras en 29 puntos porcentuales (Contraloría General, 2024). Y para resguardar la agilidad que el sector privado necesita, la Ley 32460 estipula con gran inteligencia que el informe

previo de la Contraloría se limite de forma exclusiva a evaluar la capacidad financiera de la entidad pública contratante, prohibiendo expresamente a los auditores entrometerse en decisiones de diseño técnico o ingeniería biomédica de las empresas constructoras (Ecovis, 2025; OEA, 2009).<sup>8</sup> Así es como se orquesta el futuro de la salud. Colocando una gerencia pública de primer nivel en el corazón del Estado, empoderando de forma alterna al ciudadano con el poder de la libre elección informada por datos reales, y desplegando el músculo corporativo bajo un cerco de integridad inquebrantable. ■



Dr. Hernán Ramos Romero  
Gerente General de la ACP

<sup>12</sup> Contraloría General comparte nuevo modelo de control concurrente en foro internacional, fecha de acceso: junio 13, 2026. [https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/notasprensa/2017/diciembre/NP\\_147\\_2017.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/notasprensa/2017/diciembre/NP_147_2017.pdf)

<sup>13</sup> Expansión del Control Concurrente - Ley N° 31358 - Orientación - Contraloría General de la República - Plataforma del Estado Peruano, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://www.gob.pe/28606-expansion-del-control-concurrente-ley-n-31358>

<sup>14</sup> Información Complementaria para la I y IV Ronda de Análisis del MESICIC, fecha de acceso: junio 13, 2026. [http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_per\\_presen.pdf](http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_per_presen.pdf)

<sup>15</sup> Private Pay for Public Work - OECD, fecha de acceso: junio 13, 2026. [https://www.oecd.org/en/publications/private-pay-for-public-work\\_9789264031036-en.html](https://www.oecd.org/en/publications/private-pay-for-public-work_9789264031036-en.html)

<sup>16</sup> SAP FONASA Libre Elección en RedSalud, fecha de acceso: junio 13, 2026. <https://www.redsalud.cl/informacion-pacientes/programa-sap-fonasa>

## Lema: "Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia"



En el Día Mundial de la Salud 2026, que se celebró el 7 de abril, se hace un llamado a las personas de todo el mundo para que apoyen la ciencia. Bajo el tema «**Juntos por la salud. Apoyemos la ciencia**», la celebración de este año da inicio a una campaña de un año de duración que celebra el poder de la colaboración científica para proteger la salud de las personas, los animales, las plantas y el planeta. La campaña destaca tanto los logros científicos como la cooperación multilateral necesaria para convertir la evidencia en acción, centrándose especialmente en el enfoque de «Una sola salud».

La campaña de 2026 se basa en dos importantes acontecimientos mundiales: la Cumbre Internacional «Una Sola salud» (7 de abril), organizada por el Gobierno de Francia en el marco de la Presidencia



francesa del G7, y el Foro Mundial inaugural de los Centros Colaboradores de la OMS (7-9 de abril), que reunió a casi 800 instituciones científicas de más de 80 países. En conjunto, estos eventos conforman la mayor red científica jamás reunida en torno a un organismo de las Naciones Unidas, lo que pone de relieve cómo las alianzas impulsadas por la ciencia pueden construir un futuro más saludable y seguro para todos. En la campaña se invita a las personas de todo el mundo a participar celebrando los logros científicos, comprometiéndose con la evidencia, compartiendo historias personales sobre cómo la ciencia mejora la vida y uniéndose a la conversación mundial a través de #StandWithScience.

### Objetivos de la campaña

En la campaña hace un llamado a los gobiernos, los científicos, los trabajadores de la salud, los asociados y el público para que:

- Apoyen la ciencia comprometiéndose

con la evidencia, los hechos y las orientaciones basadas en la ciencia para proteger la salud;

- Reconstruyan la confianza en la ciencia y la salud pública; y
- Apoyen las soluciones basadas en la ciencia para un futuro más saludable.

### La ciencia está al servicio de todas las personas, en todas partes

La OMS y sus asociados trabajan sin descanso para generar conocimientos científicos sobre las prioridades más importantes en materia de salud, compartiendo la evidencia y fortaleciendo las capacidades y los sistemas de investigación de los países para un acceso más equitativo a la atención de salud.

### La ciencia impulsa la salud

El futuro se forjará según cómo elaboremos y pongamos en práctica los enfoques dirigidos por la ciencia en favor de la salud de todos —no solo de los seres humanos, sino también de los animales, las plantas, los ecosistemas y todo el planeta— mediante el enfoque de «Una sola salud».

### Apoyar la ciencia

El progreso en materia de salud pública depende de la solidaridad y la colaboración mundiales. La capacidad de la OMS para conectar la ciencia con la práctica real en comunidades y países de todo el mundo arranca de su red de 800 centros colaboradores. Hacemos un llamamiento a los gobiernos, los científicos, los trabajadores de la salud, los asociados y el público en general para que apoyen la ciencia a fin de proteger vidas, reconstruir la confianza y asegurar un futuro más saludable. ■ Fuente: OMS/OPS



# "La Lactancia Materna es amor convertido en alimento"



La lactancia materna es la forma óptima de alimentar a los bebés, ofreciéndoles los nutrientes que necesitan en el equilibrio adecuado, así como ofreciendo protección contra las enfermedades.

La lactancia materna es el mejor alimento para bebés que existe. Es el más equilibrado, ya que contiene todos los nutrientes necesarios que un bebé requiere para tener un correcto desarrollo a lo largo de toda su vida. Además, son muchas más las ventajas de la lactancia materna, tanto para la madre como para el bebé.

La lactancia materna es un acto natural que se aprende casi por inercia. Es la alimentación ideal para el recién nacido ya que es la única capaz de nutrir al bebé y preparar su sistema inmunológico al

mismo tiempo. Todas las mujeres son capaces de amamantar, alimentar a sus bebés y fortalecer el vínculo madre-hijo. La lactancia materna es la forma óptima de alimentar a los bebés, ofreciéndoles los nutrientes que necesitan en el equilibrio adecuado, así como ofreciendo protección contra las enfermedades.

La lactancia materna es el mejor alimento para bebés que existe. Es el más equilibrado, ya que contiene todos los nutrientes necesarios que un bebé requiere para tener un correcto desarrollo a lo largo de toda su vida. Además, son muchas más las ventajas de la lactancia materna, tanto para la madre como para el bebé.

La lactancia materna es un acto natural que se aprende casi por inercia. Es la alimentación ideal para el recién nacido



ya que es la única capaz de nutrir al bebé y preparar su sistema inmunológico al mismo tiempo. Todas las mujeres son capaces de amamantar, alimentar a sus bebés y fortalecer el vínculo madre-hijo.

La lactancia materna es una forma de alimentación que comienza en el nacimiento con leche producida en el seno materno. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) señalan que la lactancia es una forma inigualable de facilitar el alimento ideal para el crecimiento y desarrollo correcto de los niños.

OMS y Unicef consideran imprescindible la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses del recién nacido y recomiendan que a partir de esa edad y hasta los dos años, de forma complementaria a la lactancia, se ofrezcan al bebé otros alimentos propios para su edad. Hay evidencia que sugiere que la

lactancia exclusivamente materna durante los primeros seis meses de vida, retarda la aparición de asma, rinitis alérgica, dermatitis atópica y alergia alimentaria.

Según la OMS y la Unicef, a partir de los dos primeros años la lactancia materna puede extenderse hasta que el niño, la niña o la madre decidan, sin que exista ningún límite de tiempo. La Academia Americana de Pediatría recomienda mantener la lactancia al menos durante el primer año. El Comité de Lactancia coincide en sus recomendaciones con OMS y Unicef.

No se sabe cuál es la duración ideal de la lactancia materna en la especie humana. Los referentes sobre los términos y características de la lactancia se comprenden desde el contexto cultural de las madres que lactan, de tal forma que los periodos de lactancia se pueden extender tanto como la variabilidad de culturas existentes en el mundo. Se pueden referir casos en donde se considera un acto



únicamente de bebés de pocas semanas o meses, así como también se encuentran casos en los que se ha mantenido la lactancia durante varios años. Algunos estudios antropológicos concluyen que la franja natural de lactancia en humanos se encuentra situada entre los dos años y medio y los siete años.

#### Beneficios para el bebé:

- Favorece el desarrollo físico y emocional del bebé.
- Protege contra la infección y la muerte.
- Genera un mayor coeficiente intelectual.
- Nutrición ideal.
- Refuerza el vínculo afectivo madre-niño(a).
- Reduce el riesgo de anemia temprana.
- Promueve la adecuada dentición y el desarrollo del habla.
- Reduce el riesgo de infecciones, desnutrición, alergias e intolerancia a la leche.
- Disminuye el riesgo de algunas enfermedades crónicas y la obesidad.

#### Beneficios para la madre:

- Promueve mayor satisfacción y fortalece la autoestima de la madre.
- Reduce el riesgo de hemorragia post parto.
- Contribuye a la disminución del peso y del riesgo de obesidad.
- Genera menor posibilidad de cáncer de ovario y de mama, así como de osteoporosis.
- Reduce la probabilidad de embarazo.
- Representa un ahorro para la familia.
- Reduce la ausencia laboral de la madre.

#### Beneficios para la familia:

- Favorece el vínculo emocional entre madre, padre e hijo.
- Reduce gastos familiares.
- Favorece la unión e integración familiar. ■



# El impacto de la lactancia materna en la programación metabólica: Una perspectiva nutracéutica y clínica



La leche humana representa una matriz biológica dinámica y altamente especializada, cuya composición no sólo satisface los requerimientos nutricionales del lactante, sino que también ejerce funciones regulatorias complejas sobre el desarrollo inmunológico, neurológico y metabólico. Desde la perspectiva de la nutrición clínica moderna, la lactancia materna (LM) constituye una intervención biológica temprana capaz de influir en la expresión genética, la maduración intestinal y la prevención de enfermedades no transmisibles a lo largo del curso de la vida. Actualmente la evidencia científica reconoce a la LM como un factor determinante en la programación metabólica, concepto que explica cómo los estímulos nutricionales recibidos durante los primeros 1000 días de vida pueden condicionar la salud futura del individuo. Para el profesional de la salud, comprender la lactancia materna bajo el enfoque de nutrición de precisión resulta fundamental ya que permite abordar la alimentación infantil no solo desde una visión energética o calórica, sino como un mecanismo fisiológico capaz de modular funciones celulares, endocrinas y metabólicas. En ese contexto la LM debe

ser interpretada como una herramienta terapéutica y preventiva de alto impacto sanitario con repercusiones clínicas, económicas y sociales significativas.

## Componentes bioactivos y modulación inmunológica

La complejidad de la leche humana trasciende ampliamente la simple entrega de macronutrientes. Su valor funcional reside en la presencia de compuestos bioactivos capaces de interactuar con el sistema inmune y el microbioma intestinal del lactante: Los **Oligosacáridos de la leche humana (HMOs)**, constituyen la tercera fracción sólida más abundante de la leche materna y desempeñan un rol fundamental como prebióticos selectivos. Estos compuestos favorecen el crecimiento de bacterias beneficiosas, principalmente *Bifidobacterium*, contribuyendo al equilibrio del microbiota intestinal y, fortaleciendo la barrera inmunológica, además, los HMOs actúan como receptores señuelo para diversos patógenos, reduciendo su adhesión al epitelio intestinal y reduciendo el riesgo de infecciones gastrointestinales. De igual manera la **Matriz inmunológica** presente en la leche humana contiene

la inmunoglobulina A secretora (sIgA), lactoferrina, lisozima y citoquinas y factores antiinflamatorios que proporcionan protección activa frente a agentes infecciosos. La sIgA recubre las mucosas intestinales y respiratorias, limitando la penetración de micro organismos patógenos mientras que la lactoferrina ejerce actividad bacteriostática mediante la captación de hierro libre necesario para el crecimiento bacteriano. Otro aspecto relevante es el aporte de **ácidos grasos** poliinsaturados de cadena larga (LCPUFA), especialmente ácido docosahexaenoico (DHA) y ácido araquidónico (ARA), esenciales para la neurogénesis, la sinaptogénesis y la mielinización cerebral. Durante los primeros meses de vida, el cerebro presenta un crecimiento acelerado y requiere un suministro adecuado de estos lípidos para optimizar el desarrollo cognitivo, visual y conductual del niño.

Asimismo, la leche humana contiene hormonas, enzimas digestivas y factores de crecimiento que favorecen la maduración intestinal y la regulación del apetito. La leptina y la adiponeptina presentes en la LM participan en mecanismos de saciedad y homeostasis energética lo cual podría explicar parcialmente la menor incidencia de obesidad en individuos amamantados.

## La Hipótesis de la Programación Metabólica

Existe una relación directa entre la alimentación temprana y el riesgo a desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles en etapas posteriores de la vida. Diversos estudios epidemiológicos han demostrado que la LM exclusiva se asocia inversamente con la incidencia de obesidad, diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial, síndrome metabólico y dislipidemias. Este fenómeno se explica mediante la teoría de la programación metabólica, la cual sostiene que durante las etapas críticas del desarrollo existe una elevada plasticidad fisiológica. En este periodo, los estímulos nutricionales pueden inducir modificaciones



permanentes en la regulación hormonal, metabólica y genética del individuo. La leche materna aporta una carga de proteína fisiológicamente adecuada para las necesidades reales del lactante. A diferencia de algunas fórmulas infantiles con mayor concentración proteica, la LM evita la hiperestimulación de la secreción de insulina y del factor de crecimiento similar a la insulina tipo 1, mecanismo relacionado con una mayor proliferación adipositaria y riesgo de obesidad futura.

Además, la lactancia materna influye positivamente sobre la autorregulación del apetito. El lactante alimentado al pecho participa activamente en el control de la ingesta energética desarrollando señales fisiológicas de hambre y saciedad más eficientes. Esta capacidad podría desarrollar patrones alimentarios más saludables durante la infancia y la adolescencia. Desde el punto de vista epigenético, algunos componentes bioactivos de la LM pueden modular la expresión de genes relacionados con inflamación, metabolismo lipídico y sensibilidad a la insulina. Estos mecanismos refuerzan la hipótesis de que la lactancia materna exclusiva tiene repercusiones metabólicas de largo plazo.

## Beneficios maternos y relevancia en salud pública

La LM no solo genera beneficios para el lactante sino también para la madre. Diversas investigaciones han demostrado que la LM favorece la involución uterina, reduce el riesgo de hemorragia post parto y contribuye a una recuperación metabólica más eficiente después del embarazo. A largo plazo, la práctica sostenida de la lactancia se relaciona con menor riesgo de cáncer de mama,

cáncer de ovario, diabetes mellitus tipo 2 y enfermedad cardiovascular en la mujer. Además, la producción de leche implica un mayor gasto energético lo cual puede favorecer la reducción progresiva de peso ganado durante la gestación. En términos de salud pública la LM representa una estrategia altamente costo efectiva. Su promoción reduce significativamente los costos relacionados a hospitalizaciones, infecciones infantiles y tratamiento de enfermedades crónicas. Asimismo, disminuye el impacto ambiental derivado de la producción industrial de fórmulas infantiles, envases y residuos. La OMS recomienda la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y complementaria hasta los 2 años o más. Sin embargo, múltiples barreras laborales, sociales y culturales limitan el cumplimiento de estas recomendaciones, especialmente en contextos urbanos y poblaciones vulnerables.

## Implicancias en la práctica profesional

El rol del nutricionista y de los otros profesionales de la salud debe orientarse más allá de la promoción teórica de la lactancia. Es imprescindible brindar acompañamiento clínico especializado para identificar necesidades relacionadas con agarre, producción láctea, dolor durante la lactancia o falsas percepciones de insuficiencia de leche. Asimismo, el profesional debe desarrollar competencias en consejería basada en evidencia científica utilizando herramientas antropométricas y de evaluación nutricional para monitorear el crecimiento y desarrollo infantil de manera objetiva. Desde una perspectiva ética y sanitaria, también resulta fundamental participar en la defensa de políticas públicas que favorezcan entornos protectores de la lactancia, incluyendo

lactarios instituciones, licencias adecuadas por maternidad y horarios de lactancia compatibles con la actividad laboral. La educación continua del personal es otro aspecto prioritario, debido a que aún persisten prácticas desactualizadas y recomendaciones carentes de sustento científico. La capacitación permanente permite fortalecer la calidad de la atención materno infantil y mejorar las tasas de lactancia exclusiva

## Conclusión

La lactancia materna debe ser considerada clínicamente como una intervención biológica de alta complejidad y una estrategia de salud pública de primer nivel. Su impacto sobre el microbioma intestinal, el sistema inmunológico, el neurodesarrollo y la programación metabólica, la posiciona como el estándar de oro en la alimentación infantil. La evidencia científica actual confirma que los beneficios de la lactancia materna trascienden la infancia y ejercen efectos protectores sobre la salud futura del individuo y de la madre. En consecuencia, fortalecer las políticas de promoción, protección y apoyo a la lactancia constituye una prioridad sanitaria indispensable. Para los profesionales de nutrición y salud, la actualización permanente en esta área representa una responsabilidad académica, ética y clínica orientada a garantizar intervenciones basadas en evidencia y mejorar la calidad del cuidado materno infantil. ■



Mg. Nut. Rosa Elena Cruz Maldonado  
Decana Nacional del Colegio de Nutricionistas del Perú

## LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN EL PERÚ: Un compromiso social, nutricional y profesional

En el Perú, el 71,1% de niños y niñas menores de 6 meses han recibido Lactancia Materna Exclusiva (LME) según los datos revelados por la encuesta ENDES 2025, mejorando la cantidad de niños en relación a los años anteriores en 3 puntos porcentuales. Esto es un hito sumamente importante para el Perú, el cual tiene como meta fundamental mejorar el estado inmunológico de los lactantes, y esto se refleja de manera directa y tangible con una Lactancia Materna Exclusiva (LME) exitosa. Este incremento porcentual no es solo un número estadístico; representa a miles de familias peruanas que han logrado superar barreras sociales, culturales y laborales para garantizar que sus hijos reciban el mejor alimento posible durante sus primeros seis meses de vida, sentando las bases para la reducción de problemas de salud pública crónicos en el país, como la anemia y la desnutrición crónica infantil, además de prevenir el sobrepeso y la obesidad en etapas posteriores de la vida.

A nivel mundial, en el año 1991 la Unicef junto a la Organización Mundial de la Salud (OMS) crearon una iniciativa global sobre Hospitales Amigos del Niño, la cual buscaba aplicar rigurosamente los 10 pasos de la lactancia materna exitosa. Esta estrategia global nació de la necesidad urgente de revertir las tasas de abandono de la lactancia que se habían agudizado en las décadas anteriores debido a la agresiva comercialización de sucedáneos de la leche materna. Los 10 pasos se convirtieron en el estándar de oro para la atención materno-infantil. En el año 1993, el Perú adopta estos lineamientos internacionales y comienza la divulgación masiva por parte del Ministerio de Salud (MINSA) sobre los 10 pasos de la lactancia materna, adaptándolos a la realidad nacional y pluricultural del país. Luego, en el año 2014, buscando consolidar este esfuerzo de décadas, se aprueba la Directiva Administrativa N° 201-MINSA/DGSP-V.01 que busca establecer los lineamientos oficiales, técnicos y administrativos para la certificación de los establecimientos de salud, creándose así la Certificación de Establecimientos de Salud Amigos de la Madre, la Niña y el Niño. Esta certificación tiene como objetivo principal proteger, promover y apoyar la lactancia

materna desde el primer minuto de vida con políticas públicas que garanticen este proceso, además de fortalecer el vínculo emocional y afectivo del binomio madre-niño. Para lograr esta certificación, los establecimientos deben demostrar, entre otras cosas, que no aceptan donaciones de fórmulas, que capacitan a todo su personal y que fomentan el alojamiento conjunto, permitiendo que la madre y el bebé permanezcan juntos las 24 horas del día. Toda esta política pública busca establecer lineamientos claros y obligatorios para garantizar que el personal de salud se encuentre estandarizado, cuente con conocimientos científicos actualizados y pueda brindar a las familias una consejería de lactancia materna de alta calidad, empática y libre de prejuicios. Esto se debe a que el apoyo y acompañamiento profesional continuo es uno de los factores determinantes para que la Lactancia Materna Exclusiva (LME) no se abandone en los primeros meses de vida, especialmente cuando las madres se enfrentan a desafíos comunes como la percepción de baja producción de leche, grietas en los pezones, mastitis o las mal llamadas "crisis de lactancia".

**El invaluable aporte nutricional de la leche humana: Un tejido vivo.-** Para comprender la magnitud de la importancia de la LME, es necesario profundizar en la composición de la leche humana. La leche materna no es simplemente un alimento; la ciencia moderna la clasifica como un tejido vivo y dinámico, un fluido biológico complejo que cambia y se adapta a las necesidades específicas del lactante a lo largo del día, e incluso durante una misma toma.

Nutricionalmente, el proceso inicia en el momento del nacimiento. Se promueve enfáticamente que el lactante haga contacto precoz (contacto piel con piel) y realice su primera toma de leche materna en la primera hora de vida. Este acto instintivo permite que el recién nacido pueda recibir el Calostro, que es conocido mundialmente en el ámbito de la salud como el "Oro Líquido". El calostro, que se produce en pequeñas cantidades perfectamente adaptadas a la capacidad gástrica del recién nacido (aproximadamente del tamaño de una

Mg. Noredith Valia Liceras Alvarez  
Clínica Sanna El golf



cereza en su primer día), es el alimento con la mayor cantidad de inmunonutrientes que va a recibir un lactante en toda su vida. Está cargado de anticuerpos, especialmente Inmunoglobulina A secretora (IgA), que recubre las mucosas inmaduras del intestino del bebé, sellándolas y previniendo la entrada de patógenos. Además, el calostro tiene un efecto laxante natural que ayuda a la expulsión del meconio, reduciendo significativamente el riesgo de ictericia neonatal. Luego, conforme pasan los días y las semanas, la consejería en lactancia logra que la madre gane confianza, asegure un buen agarre y siga brindando leche materna a libre demanda, pasando por la etapa de leche de transición, para que el lactante pueda llegar a consumir finalmente una Leche Madura.

El aporte de la leche madura garantiza una correcta distribución de macronutrientes, lo cual brinda una adecuada digestibilidad de la leche materna en el lactante. A diferencia de las leches de otras especies, la leche humana tiene una proporción de proteínas dominada por el suero lácteo (alfa-lactoalbúmina) frente a la caseína. Esto forma coágulos muy suaves en el estómago del bebé, facilitando un vaciamiento gástrico rápido y evitando el estreñimiento. En cuanto a las grasas, la leche humana aporta los lípidos exactos para la formación del sistema nervioso central. Es rica en ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga, destacando el ácido docosahexaenoico (DHA) y el ácido araquidónico (ARA), esenciales para la mielinización de las neuronas y el óptimo desarrollo de la retina y la capacidad cognitiva. Además, contiene colesterol, que es crucial para la maduración del sistema enzimático del niño, programando su metabolismo para regular mejor el colesterol en la vida adulta, un claro ejemplo de epigenética y programación metabólica. Por el lado de los carbohidratos, la lactosa es el principal componente, aportando la energía necesaria y facilitando la absorción de calcio y hierro. Sin embargo, el verdadero prodigio nutricional son los Oligosacáridos de la Leche Humana

(HMOs, por sus siglas en inglés). Estos son el tercer componente más abundante en la leche materna y el bebé no los digiere. Su función no es alimentar al niño, sino alimentar a su microbiota intestinal. Actúan como potentes prebióticos, fomentando el crecimiento de bifidobacterias beneficiosas y actuando como "señuelos" para virus y bacterias patógenas, que se adhieren a los HMOs en lugar de a las paredes intestinales del bebé, siendo luego excretados en las heces.

**El impacto social, económico y ambiental de la lactancia.-** Desde un punto de vista social, la lactancia materna es una de las herramientas de equidad más poderosas que existen. Garantiza el derecho fundamental a la alimentación y la seguridad alimentaria desde el inicio de la vida. Todo bebé, sin importar el nivel socioeconómico de su familia, su ubicación geográfica o las condiciones de su entorno, tiene acceso al estándar de oro de la nutrición si su madre recibe el apoyo adecuado para amamantar.

A nivel psicológico y emocional, el acto de amamantar libera un torrente de hormonas en la madre, principalmente la oxitocina (la hormona del amor) y la prolactina. Esto no solo estimula la eyeción y producción de la leche, sino que induce un estado de calma, reduce el estrés, previene la depresión posparto y consolida un apego seguro con el bebé. Este vínculo temprano y sólido se traduce, a nivel social, en niños emocionalmente más estables, con mayor resiliencia y seguridad en sí mismos, lo que impacta positivamente en la sociedad a largo plazo. En el ámbito económico, la LME representa un ahorro extraordinario. Para la economía familiar, elimina por completo la necesidad de comprar costosas fórmulas infantiles de inicio, biberones, tetinas, esterilizadores y el gasto en agua potable segura o combustible para hervirla. A nivel macroeconómico y de salud pública, un niño amamantado enferma con mucha menor frecuencia de diarreas, neumonías, otitis y alergias. Esto se traduce en una drástica disminución de las consultas pediátricas, hospitalizaciones, compra de medicamentos y, muy importante, reduce el ausentismo laboral de los padres que tendrían que faltar al trabajo para cuidar a sus hijos enfermos. Finalmente, el impacto ambiental es un factor de relevancia crítica en la actualidad. La leche materna es un alimento totalmente ecológico, renovable y natural. No requiere de procesos de industrialización que emitan gases de efecto invernadero. La industria de la fórmula infantil implica

deforestación para pastizales, un gasto inmenso de litros de agua para producir un solo kilo de leche en polvo, y el uso de plásticos, metales y cartones para su envasado y transporte internacional. Amamantar es, por definición, el primer acto de consumo sostenible y cuidado del medio ambiente que puede realizar un ser humano, generando cero residuos y cero huella de carbono.

**El Rol del Nutricionista: Estratega de los primeros mil días.-** El rol del nutricionista capacitado en lactancia materna abarca principalmente y con especial énfasis los primeros mil días de vida (que suman los 270 días de la gestación más los 365 días del primer año y los 365 días del segundo año), que es donde todas las políticas nacionales e internacionales trabajan coordinadamente para garantizar el máximo desarrollo y crecimiento físico, cognitivo y emocional de los niños y niñas.

Es en esta etapa de los primeros mil días donde el nutricionista se convierte en el pilar fundamental del equipo de salud. Su intervención no comienza cuando el bebé nace, sino durante el embarazo. En la consulta prenatal, el nutricionista evalúa el estado nutricional de la gestante, corrige deficiencias de micronutrientes (como el hierro, ácido fólico y calcio) y comienza la educación sobre la importancia de la leche materna. Se encarga de derribar mitos profundamente arraigados en la sociedad, como la creencia de que "mi leche no llena", "mi leche es aguada" o la idea errónea de que la forma de los pezones imposibilitará la lactancia. Preparar a la madre psicológicamente e informativamente es el primer paso para el éxito. Durante el periodo perinatal y el puerperio inmediato, el nutricionista clínico y comunitario interviene para asegurar que la técnica de lactancia sea la correcta. Evalúa la transferencia de leche, enseña las diferentes posiciones para amamantar (posición de cuna, de sandía, acostada, etc.) y detecta tempranamente problemas mecánicos como la anquiloglosia (frenillo lingual corto) en el bebé, que podría estar causando dolor a la madre. Su empatía y conocimiento técnico previenen complicaciones dolorosas como la ingurgitación mamaria y la mastitis, que son las principales causas de abandono temprano. A medida que el bebé crece, el rol del nutricionista evoluciona. Alrededor de las 3 y 6 semanas, y luego a los 3 meses, los bebés experimentan brotes de crecimiento o "crisis de lactancia", periodos donde demandan el pecho de forma continua y parecen irritables. La falta

de información hace que muchas madres introduzcan fórmula por miedo a que el bebé esté pasando hambre. El nutricionista acompaña a la familia, explicando la fisiología de la producción de leche ("a mayor succión, mayor producción") y brindando el soporte emocional necesario para superar estos picos de demanda. Otro momento crítico donde la intervención del nutricionista es vital es el retorno de la madre al trabajo. En Perú, existen leyes que promueven los lactarios institucionales, pero muchas mujeres desconocen cómo extraer, conservar y administrar su leche. El profesional de nutrición elabora un plan personalizado de extracción manual o con sacaleches, enseña las pautas de conservación (tiempos a temperatura ambiente, en refrigeradora y congelador) y capacita a los cuidadores sobre cómo ofrecer la leche extraída sin interferir con la succión al pecho, promoviendo métodos como la alimentación con vasito o cuchara para evitar la confusión tetina-pezones.

Finalmente, al llegar a los seis meses de edad, el lactante inicia una nueva etapa, y es aquí donde el conocimiento clínico del nutricionista brilla nuevamente. La lactancia materna exclusiva cede el paso a la alimentación complementaria. El nutricionista lidera este proceso, enseñando a los padres cómo introducir alimentos de forma perceptiva, progresiva y segura, priorizando alimentos ricos en hierro (como sangrecita, bazo, hígado) para prevenir la anemia ferropénica infantil, un problema grave de salud pública en el Perú.

Durante esta transición, el profesional enfatiza que la alimentación es "complementaria" a la leche materna, no un sustituto. La recomendación de la OMS y del MINSA, avalada por los nutricionistas, es mantener la lactancia materna, junto con los alimentos, hasta los dos años de edad o más, ya que la leche materna sigue aportando hasta el 40% de los requerimientos de energía y un porcentaje vital de nutrientes y defensas inmunológicas en el segundo año de vida. En conclusión, los avances estadísticos mostrados por la encuesta ENDES 2025 en Perú son el reflejo de una política pública articulada y del esfuerzo incansable de los profesionales de la salud. El nutricionista, dotado de ciencia, empatía y vocación, es el guardián de estos primeros mil días. Su trabajo asegura que el oro líquido fluya, nutriendo no solo el cuerpo físico de los futuros ciudadanos peruanos, sino fortaleciendo el tejido social, económico y ambiental del país para las generaciones venideras. ■

## DÍA MUNDIAL DE LA NUTRICIÓN

MN

## Lema "Innovar hoy para nutrir mañana"



El Día Mundial de la Nutrición se conmemora cada 28 de mayo. Su objetivo principal es generar conciencia en la población sobre la importancia de adoptar hábitos alimenticios saludables, combinar una dieta equilibrada con el ejercicio físico, y prevenir enfermedades crónicas relacionadas con la malnutrición y la obesidad.

La acción colectiva en 150 países de todo el mundo, en hasta 50 idiomas, es lo que hace del Día Mundial de la nutrición uno de los días más celebrados del calendario de las Naciones Unidas. Cientos de eventos y actividades de divulgación reúnen a gobiernos, municipios, empresas, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, al público e incluso a los jóvenes. Promueven la conciencia internacional sobre el hambre y fomentan la acción para el futuro de la alimentación, las personas y el planeta.

Tener una buena alimentación es fundamental para el desarrollo físico y mental de los más pequeños y tomar conciencia de qué alimentos son importantes es tarea de todos los adultos que forman parte de la educación de los niños. Tener presente el tema alimentación en el colegio es fundamental para que crezcan conscientes de cómo hacer y mantener una buena alimentación. Los alimentos aportan sustancias que

se denominan nutrientes. Éstos pueden ser **macronutrientes** (hidratos de carbono, proteínas y grasas) o **micronutrientes** (vitaminas y minerales). Los necesitamos para el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades. Por otra parte, la **nutrición** es la ciencia que comprende todos aquellos procesos mediante los cuales el organismo incorpora, transforma y utiliza los nutrientes contenidos en los alimentos.

Las soluciones con visión de futuro, combinadas con conocimientos tradicionales y enfoques inclusivos, pueden ayudar a garantizar que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, diversos, seguros y nutritivos, al mismo tiempo que se proteja el planeta para las generaciones futuras.

## ¿Por qué es importante esta fecha?

- **Prevención de enfermedades:** Una nutrición adecuada ayuda a prevenir patologías graves como la diabetes, la hipertensión y problemas cardiovasculares.
- **Promoción de alimentos frescos:** Se fomenta el consumo diario de frutas, verduras y alimentos de alto valor nutricional.
- **Lucha contra la malnutrición:** Busca visibilizar tanto los problemas de desnutrición como el sobrepeso, promoviendo dietas accesibles y completas.

## Las 5 Leyes de la Alimentación Saludable

Para lograr una correcta nutrición, los expertos recomiendan seguir las leyes de la alimentación, basadas en el modelo del Dr. Pedro Escudero:

1. **Completa:** Debe incluir todos los nutrientes necesarios (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales).
2. **Equilibrada:** Las porciones de estos nutrientes deben guardar una proporción armónica entre sí.
3. **Inocua:** Su consumo no debe implicar riesgos para la salud (estar libre de microorganismos y toxinas).
4. **Suficiente:** La cantidad de alimentos debe cubrir las necesidades calóricas y nutricionales de cada persona según su edad y estilo de vida.
5. **Adecuada:** La dieta debe adaptarse a los gustos, cultura, recursos económicos y estado de salud de cada individuo.



## Los 7 Tipos de Nutrientes Esenciales

El cuerpo requiere el consumo diario de estas sustancias para formar tejidos, aportar energía y regular procesos vitales:

1. **Carbohidratos:** Son la principal fuente de energía del organismo. Se encuentran en cereales, frutas y verduras.
2. **Proteínas:** Son los "ladrillos" estructurales del cuerpo, encargados de crear y reparar tejidos (músculos, piel).
3. **Grasas (Lípidos):** Proveen energía de reserva y son fundamentales para la absorción de ciertas vitaminas y la protección de órganos.
4. **Vitaminas:** Micronutrientes vitales para fortalecer el sistema inmunológico y asimilar otros nutrientes.
5. **Minerales:** Elementos inorgánicos (como el calcio o el hierro) que dan estructura a huesos y regulan el metabolismo.
6. **Agua:** Indispensable para la hidratación, el transporte de nutrientes y la regulación de la temperatura corporal.
7. **Fibra:** Aunque el cuerpo no la digiere, es clave para regular el tránsito intestinal y mantener la salud digestiva

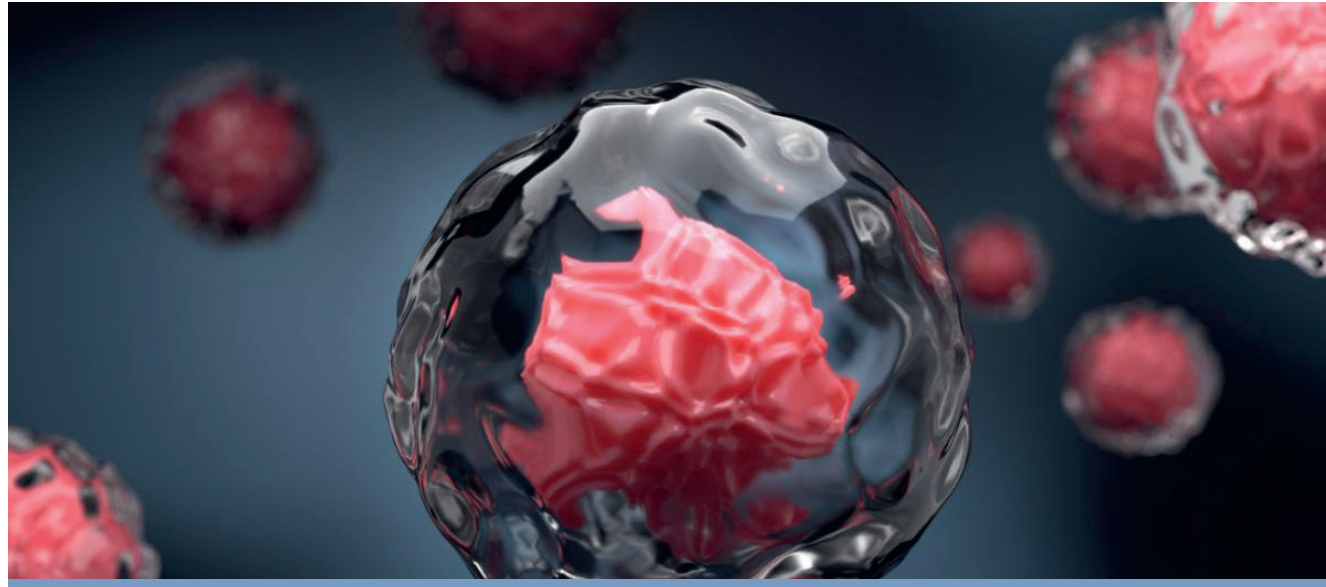
En todo el mundo, mujeres, hombres, niños y niñas están apoyando y empoderando a sus comunidades a través de la acción alimentaria y logrando un cambio positivo incluso frente a los desafíos globales. ■

Fuente: OMS



# XXIV Simposio Virtual de la Red Peruana de Bioética Personalista (RPBP)

## Tema: Comités Nacionales de Bioética, Ventajas y Desventajas



### Ponentes:

**1.- Gerardo Perazzo:** Médico-Magister en Ética Biomédica. Coordinador del Instituto de Bioética de la Universidad Católica de Argentina (UCA). Vicepresidente de la Sociedad de Ética en Medicina. Past President de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (FELAIBE)

**2.- Vicente Bellver:** Filósofo. Director del Departamento de Filosofía del Derecho y Política de la Universidad de Valencia. Director General de Política Científica de la Generalidad Valenciana. Miembro del Comité de Bioética del Consejo de Europa y del Comité de Bioética de España. Forma parte del Comité de Bioética de la Comunidad Valenciana, el Consejo Asesor del Centro Internacional de Neurociencias y Ética, el Comité de Bioética Asistencial de Bioética del Departamento de Salud Valencia-La Fe y el Comité de Ética de la Investigación de la Universidad de Valencia. Miembro de la Pontificia Academia per la Vita

### Moderador:

**Alejandro Langberg LR**  
Presidente de la RPBP

El jueves 15 de enero, 2026, a las 12pm hora de Lima, se inscribieron y participaron en forma virtual, 64 personas de diferentes países (Perú, España, Argentina, Ecuador, Colombia, Chile y Cuba) y diferentes profesiones (Medicina, Derecho, Filosofía, Biomedicina, Biotecnología, Bioquímica, Psicología, Teología, Farmacia, Economía, Administración y otros), interesadas en el tema; gran parte de los participantes bioéticos o bioeticistas. Además de los Ponentes y el Moderador, tomaron la palabra Julio Tudela Licenciado en Farmacia, Máster y Doctor en Bioética, Director del Observatorio de Bioética y del Máster de Bioética de la Universidad Católica de Valencia (UCV), España; Manuel Quimper, Médico, Máster en Medicina y Bioética, Doctor en Filosofía, Profesor en Bioética en la Universidad de Piura (UDEP) y Univ. San Martín de Porras, Docente de la Univ. Peruana de Ciencias Aplicadas, Presidente del Tribunal de

la Superintendencia de Salud del Perú; Pascual Juan Calatayud, Biotecnólogo, estudiante del Máster en Bioética de la UCV; Juan Antonio Valdez, Médico, Magíster en Bioética, Profesor de la UDEP; Carlos Fernández, Bioquímico, estudiante del Máster de Bioética UCV; José Vicente Enrique, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, estudiante del Máster en Bioética de la UCV.

Las ponencias y las intervenciones han sido resumidas, colocando únicamente los conceptos más significativos en relación al tema del simposio, a continuación de la mención de los nombres de cada uno de los que han tomado la palabra. En el caso de los Ponentes y quienes han intervenido más de una vez, se escribe debajo de sus nombres los conceptos vertidos en la Ponencia o en la primera intervención y lo dicho después de escuchar las opiniones e inquietudes de los participantes. Lo escrito sobre las Ponencias y las Intervenciones ha sido previamente enviado a las personas que las han hecho para su revisión y corrección. Las Conclusiones son las

recomendaciones que le da al lector, el Moderador y autor del artículo después de haber analizado concienzudamente todos los aportes de los participantes del Simposio. Recomendamos a todos los que leen el presente artículo ver en forma completa el video del simposio que está en YouTube; lo pueden obtener buscándolo como "Simposios de la Red Peruana de Bioética Personalista".

**Gerardo Perazzo.-** Un Comité de Bioética, como nos lo enseñó Monseñor Elio Sgreccia, que no proteja la vida desde la Concepción hasta la Muerte Natural falla en su misión principal. En Argentina se creó por decreto la Comisión Nacional de Ética Biomédica en 1996 pero no funcionó. En el 2020 a propósito de la Pandemia se formó un Comité o Comisión Nacional de Bioética (CNB) para que dictara normas con un enfoque de Derechos Humanos sobre la problemática que estaba sucediendo; este CNB fue, debido a los especialistas convocados básicamente, Principialista.

En Diciembre del 2025, en el gobierno actual, en donde se está rotando del Utilitarismo imperante en los gobiernos anteriores, a un probable Personalismo con defensa de la vida en general, el Ministerio de Salud ha decretado la disolución de todo lo anterior y se está convocando a profesionales, conocemos a algunos Personalistas muy importantes entre ellos, para conformar un CNB multidisciplinario compuesto por 6 miembros titulares y 3 suplentes, presididos por el Ministro, lo que supone un riesgo de interferencia política, y cuyo trabajo sería ad honorem, lo que no deja de ser una dificultad para el desempeño de sus miembros.

Los CNB en general en este tiempo deben ser plurales, con un enfoque de Derechos Humanos, con marcos normativos claros, independientes del poder político e intereses sociales, integrando necesariamente a los bioeticistas Personalistas, salvaguardando los valores de la persona humana. Es conveniente en estos CNB plurales el uso de la Ética de Mínimos de Adela Cortina donde la Autonomía en estos momentos totalmente hipertrofiada, queda en segundo plano, esto contribuiría al entendimiento de los Personalistas con los Principialistas. Para propiciar la actividad requerida por buenos CNB es importante que desde los Comités de Bioética Hospitalarios, que existen en Argentina desde 1984, se eduque al ambiente hospitalario en la

problemática bioética lo que redundará en el entendimiento de la importancia de tener un buen y funcionante CNB.

**Vicente Bellver.-** Recordaba Gerardo Perazzo en su intervención que Mons. Sgreccia consideraba que los Comités Nacionales de Bioética (CNB) debían contribuir, con su trabajo, a la defensa de la vida humana desde el momento de la Concepción. En un cierto sentido, debería parecerse algo obvio: si el derecho a la vida es el presupuesto de todos los Derechos Humanos, y los Comités de Bioética tienen, como una de sus funciones prioritarias, la protección de los Derechos Humanos, parece evidente que la defensa de la vida humana en todas las etapas de su desarrollo debe ser una prioridad en su trabajo. Pero, por otro lado, somos plenamente conscientes de que muchas personas en el mundo no comparten la idea de que la vida del ser humano deba ser protegida desde la Concepción.

Primero, porque al estar gestándose en el cuerpo de una mujer, y entender que ella es soberana sobre su cuerpo, solo debe ser ella quien decida acerca de la continuación o no de la gestación. Y segundo, porque la vida del embrión o del feto no tiene un valor comparable con la del ser humano una vez ha nacido. Muchos entendemos que esta argumentación es falaz porque no existen razones consistentes para establecer, en el desarrollo del ser humano, un salto cualitativo que nos permita distinguir entre una etapa en la que el valor de ese ser venga determinado por la voluntad de la mujer, y otra en la que ya sea percibido como valioso por sí mismo y, por tanto, merezca la protección de su vida por parte del Derecho.

Ante esta situación, en la que una mayoría de la opinión pública en muchos lugares del mundo no está dispuesta a proteger al ser humano desde su Concepción, me parece que el papel que cabe exigir a los Comités Nacionales de Bioética en este punto es mucho más modesto: garantizar el pluralismo de perspectivas sobre esta cuestión tan crucial que están presentes en la sociedad, de modo que, con independencia de lo que dispongan las leyes aprobadas en un momento determinado, puedan mantenerse foros en los que se puedan confrontar con libertad argumentos éticos para defender unas u otras posiciones. He dicho que una labor esencial de los Comités Nacionales de Bioética debería ser la de contribuir a la

defensa de la dignidad y los derechos de los seres humanos en el ámbito sanitario y de la investigación biomédica. Aquí también tenemos un problema porque nos encontramos con que las interpretaciones que se hacen de los Derechos Humanos son tan variadas que, invocando los mismos derechos, se pueden defender posiciones totalmente enfrentadas: el derecho a la vida del nasciturus y al aborto de la mujer; el derecho a cuidar a las personas hasta su muerte natural y a que se les dé muerte cuando lo soliciten bajo ciertas circunstancias; la prohibición de la gestación por sustitución y el derecho a que las mujeres la puedan ejercer con libertad; etc. Ante esta diversidad de interpretaciones sobre los Derechos Humanos, sería deseable alcanzar un acuerdo mínimo sobre su interpretación. Como a fecha de hoy, este objetivo es inalcanzable, por lo menos se debería exigir que los Comités Nacionales de Bioética fueran lo suficientemente plurales como para que la diversidad de posiciones se pudiera escuchar y confrontar en esos foros.

Los Comités de Bioética nacieron en los años setenta del pasado siglo y, a principios de los ochenta, los Comités Nacionales de Bioética. Después de un par de décadas en las que aparecieron en muchos países del mundo y adquirieron cierta notoriedad por los temas que trataban, que eran de gran controversia y actualidad (como, por ejemplo, la investigación con células madre embrionarias humanas, la clonación, la ingeniería genética, etc.), en la primera década de este siglo el interés por ellos empezó a decaer. Basta con ver la actividad y el notable interés del público por la actividad del Comité Presidencial de Bioética durante la presidencia de George Bush Jr. y el escaso interés que suscitó el Comité de Bioética estadounidense durante la etapa del presidente Obama. Se puede decir que, con la pandemia del COVID, el interés por estos Comités repuntó porque se constituyeron nuevamente como órganos consultivos fundamentales para las instituciones del Estado. En esos años yo formaba parte del Comité de Bioética de España (CBE) y lo pude comprobar en primera persona: no fueron pocos los que aseguraban que, como consecuencia del COVID, el CBE había salido de las catacumbas y había pasado a ser conocido y escuchado por los ciudadanos. En estos momentos, creo que los Comités Nacionales de Bioética vuelven a ser objeto de un menor interés. Siempre

## BIOÉTICA

se dice que, para que un Comité de estas características funcione correctamente, debe cumplir tres condiciones: pluralismo, pluridisciplinaria e independencia. Sin independencia, de nada sirven las otras dos. Por eso, es esencial que los Comités Nacionales de Bioética no estén presididos por el Ministro de Salud, ni que sean elegidos por el gobierno. Es necesario buscar fórmulas de elección que garanticen el pluralismo y regular su funcionamiento de manera que no dependa del poder político, que pueda condicionar su trabajo. La adscripción de los Comités Nacionales de Bioética es muy variada dependiendo de los países. Vemos que algunos dependen directamente de la Presidencia de la República (Francia), de la Presidencia del Consejo de Ministros (Italia), del Ministerio de Sanidad (España). Cuanta más alta sea la magistratura de la que dependa el Comité, se transmitirá con mayor claridad el mensaje de que ese Comité es importante para el país. Y, por ello, será más probable que cuente con mayor reconocimiento público, y también de recursos humanos y económicos suficientes para desarrollar su trabajo.

A la hora de la elección debe cuidarse que sus miembros sean profesionales de prestigio, reconocidos por su integridad y liderazgo, y que estén dispuestos a trabajar ad honorem. En otro orden de cosas, es muy importante también que cuenten con un buen presupuesto para los gastos administrativos y de staff para llevar a cabo una agenda de trabajo relevante. A la hora de regular sus funciones, me parece importante que se establezca que los Comités Nacionales de Bioética deben ser objeto de Consulta Preceptiva para todas las políticas públicas que tengan implicaciones bioéticas. Es fundamental que sean órganos colegiados de deliberación, en el curso de las cuales

traten de llegar a acuerdos mínimos. Esos acuerdos serán completados, en su caso, con las opiniones discrepantes de la posición mayoritaria. Como digo, para garantizar la independencia es importante que los miembros no sean elegidos por el gobierno sino por mayorías cualificadas del parlamento o por criterios objetivos de competencia, integridad e independencia. Es importante que estos puestos sean inamovibles y que tengan una duración suficiente para que las personas que los ocupan puedan llegar a desarrollar su trabajo con cierta continuidad. Insisto en la importancia de que esta elección garantice el pluralismo en los futuros trabajos del Comité. Es importante saber que, salvo excepciones, los trabajos de los CNB no son tan importantes como sería deseable.

Por lo general, sus informes y opiniones no tienen mucha repercusión. Hasta el momento, en la mayoría de los países esta institución no tiene un peso decisivo en las políticas sanitarias ni en la legislación con implicaciones bioéticas. Curiosamente, esa capacidad de influencia que no tienen los Comités Nacionales de Bioética si la encontramos, en cambio, y en mucha mayor medida en el activismo judicial de las Cortes Supremas y Constitucionales de algunos países. Personas que no han sido elegidas por los ciudadanos, al amparo de una interpretación más que dudosa que proponen de la Constitución y de los derechos fundamentales contenidos en ella, despliegan una acción legislativa paralela a la de los parlamentos que constituye todo un abuso de poder. Así nos encontramos con la paradójica situación de tener Comités Nacionales de Bioética que apenas tienen relevancia (bien porque dependen por completo del poder político de turno, porque carecen de medios para elaborar informes, porque no son consultados para nada,

etc.) y, por el contrario, con Tribunales que, excediéndose completamente en su función de juzgar o de garantizar la constitucionalidad de las leyes, se convierten en legisladores al margen de las Asambleas Legislativas. Esta situación debería ser objeto de reflexión y modificación. Por último, y por volver con el asunto con el que empezaba, creo que la defensa de la vida de todo ser humano ha de hacerse principalmente desde la Sociedad Civil y desde los órganos de representación política, dando razones consistentes que inviten a un cambio de cultura (y, en su caso, de las leyes), haciendo ver que la defensa del ser humano desde su Concepción no solo es una opción razonable, sino que es la única opción que vale la pena, porque es la que garantiza la dignidad universal de todo ser humano. Y, simultáneamente se debe exigir que, en los Comités Nacionales de Bioética esté presente, entre otras, la visión Bioética Personalista, y que nunca sea objeto de exclusión con propósitos ideológicos.

**Julio Tudela.-** En esta sociedad post-moderna que se desentiende de la verdad, se desinflan los grandes principios, donde cada vez se hacen menos preguntas, caracterizada por una hipertrofia ilimitada y desconcertada de la autonomía que viene del Utilitarismo anglosajón, es un reto que en los CNB las ideas Personalistas estén presentes en los informes; es absolutamente necesario que las deliberaciones bioéticas aparezcan en el debate, estas ideas que al final no son otra cosa que la defensa de la naturaleza y dignidad humana.

Es imprescindible que los miembros de los CNB sepan de bioética.

A mí algo que siempre me ha preocupado es el recurso de los Mínimos, al final todos buscamos el bien de las personas pero hay un problema en el discernimiento en las bases que sustentan nuestros argumentos, es decir en la antropología, la antropología filosófica que hay detrás de nuestros posicionamientos. No basta con ponernos de acuerdo, hay que reivindicar la verdad, la verdad es el bien, pero el bien hay que saberlo identificar y no es fácil, no podemos remitirnos a las opiniones personales, hay que formarse, y hacerlo bien, con una formación bien construida, bien cimentada, para saber diferenciar qué es el bien y qué es lo que se dice que es el bien pero no lo es.

**Manuel Quimper.-** En el Perú en mucho se parece a lo ocurrido en Argentina y en toda Latinoamérica, porque toda esta corriente Principalista respaldada y promovida por la gran industria farmacéutica americana, Utilitarista fundamentalmente, ha querido imponer sus criterios para continuar haciendo investigaciones en nuestros países después de los escándalos que se produjeron en Norteamérica cuando se descubrió el estudio de Tuskegee y otros similares. Aquí el Instituto Nacional de Salud trató de asumir la conducción de los Comités institucionales de Bioética pero no funcionó pues los comités existentes no participaron debido a que este Comité no contaba con un staff suficientemente calificado. Luego ha venido la difusión de la Bioética Principalista por la OPS, hasta que llegó el COVID con la conocida falta de evidencias científicas, la limitación del acceso a la salud por deficiencia estructural y la política de salvar a un individuo u otro según el beneficio que este pudiese prestar a la sociedad.

En la actualidad es muy difícil tener Comités de Bioética plural, la Bioética Personalista que afortunadamente cada vez está siendo más difundida, continúa estando desplazada y en caso de dejarnos participar nos obligan a acoger opiniones contrarias en favor de un consenso requerido. Son importantes los Comités de Bioética, así como es importante nuestra participación haciendo que nuestra voz Personalista se escuche cada vez más, pero es muy riesgosa la constitución de un CNB que mediante normas consensuadas se podría imponer en los temas bioéticos a nivel nacional.

**Ronald Cárdenas.-** Debemos continuar contra viento y marea defendiendo los valores Personalistas. A propósito del activismo judicial, efectivamente, en el caso peruano el tema de la Eutanasia, de la Píldora del Día Siguiente y el de la Reproducción Asistida no han entrado por el Congreso, sino por el Poder Judicial que es un medio mucho más práctico y efectivo para los que están detrás de estos temas. Se trata de otro frente de batalla.

**Pascual Juan Calatayud.-** Se le da mucha importancia a los CNB, sin embargo, al parecer estos son subyugados por el gobierno de turno o al menos hay una influencia política muy fuerte. Me llama la atención que según la magnitud de sus responsabilidades el trabajo de sus miembros sea ad honorem y también



que en EEUU no haya un CNB desde el primer gobierno de Trump y me pregunto quién está resolviendo las preguntas relacionadas con la bioética y cómo está funcionando el sistema de salud Americano.

**Juan Antonio Valdez.-** Cómo evitar que los CNB sean totalmente politizados. Qué estrategias debemos tener para que estos órganos, que en países como el nuestro son cada vez más perentorios, no sean totalmente politizados; que sean independientes, autónomos, en los que se dé la libertad de pensamiento y la multilateralidad que represente a la sociedad.

**Carlos Fernández.-** Nosotros en Chile no tenemos CNB, tenemos una Oficina de Bioética adscrita al Ministerio de Salud que lo que hace es coordinar con los Comités de Ética de Investigación, normados por ley, y los Comités de Ética Asistenciales. Lo que yo quiero destacar es la necesidad de la pluralidad, para que en los proyectos de las políticas públicas que el Ministerio finalmente lleve al Congreso, estén las ideas de la Bioética Personalista, y no solamente las Utilitaristas Principalistas, que es un poco lo que ha pasado en mi país, como ejemplo tenemos el último proyecto sobre la Eutanasia que actualmente se está debatiendo en Chile.

**José Vicente Enrique.-** Llevo 15 años estudiando sobre el control de la población en diferentes países lo que incluye las esterilizaciones forzadas. Pregunto si perciben que actualmente en el mundo hay un interés en promover en los Comités de Bioética un enfoque Utilitarista frente al Principalista.

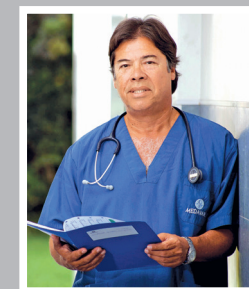
### CONCLUSIONES:

El Comité Nacional de Bioética (CNB) aunque riesgoso por la marcada influencia Utilitarista del Principalismo en el mundo actual y con altas posibilidades de ser intrascendente como en muchos países,

se debe tratar de implementar en el país. Es imprescindible que este, además de todos los elementos propios de un Comité de Bioética como la multidisciplinaria, debe ser plural, independiente del poder político e integrado por profesionales bien formados en bioética.

Es importante para el buen desempeño del CNB que cuente con el presupuesto necesario para las labores administrativas y que el sistema sea de Consulta Preceptiva, o sea que sea obligatorio para las instituciones que tienen que lidiar o resolver problemas bioéticos complejos consultar con el CNB.

Es indeseable por decir lo menos que los asuntos bioéticos sean resueltos e indirectamente legalizados por Tribunales de Justicia o Cortes Internacionales; en todo caso, debería hacerlo el Congreso, previa consulta a los entes especializados, entre los que el CNB sería crucial debido a su característica alta calidad deliberativa. Los informes de las conclusiones del CNB deben de exponer los argumentos de sus integrantes, incluyendo los que están en desacuerdo con la posición mayoritaria, que en este tiempo básicamente son los Personalistas. ■



**Dr. Alejandro Langberg LR**  
Médico  
Máster en Bioética  
Presidente de la RPBP

## DETECTA CLÍNICA: Porque la salud masculina también merece atención



sino de una evaluación preventiva oportuna. Cuando aparecen síntomas urinarios —como dificultad para orinar, chorro débil, aumento de la frecuencia urinaria o necesidad de levantarse varias veces por la noche— es importante acudir al especialista. Estos síntomas no siempre significan cáncer; con frecuencia pueden estar relacionados con crecimiento benigno de la próstata. Sin embargo, si son una señal clara de que la salud urológica necesita ser evaluada.

El cáncer de pene, aunque menos frecuente, también exige atención. Puede estar relacionado con la infección por virus del papiloma humano, especialmente ciertos tipos de alto riesgo. Otros factores, como el tabaquismo, la higiene genital deficiente, la fimosis o la presencia de lesiones crónicas, también pueden aumentar el riesgo.

A diferencia del cáncer de próstata, suele manifestarse con cambios visibles: manchas, verrugas, heridas, úlceras, secreción o lesiones que no cicatrizan. La vergüenza o el desconocimiento no deben retrasar la consulta. La vacunación contra el VPH es una estrategia importante de prevención frente a cánceres asociados a este virus.

En ambos casos, el principal obstáculo muchas veces no es médico, sino cultural. El hombre suele postergar sus controles, normalizar molestias y acudir al especialista solo cuando el problema interfiere con su vida diaria. Pero prevenir no significa alarmarse; significa tomar decisiones inteligentes antes de que una enfermedad avance.

Pensando en esta necesidad, **Detecta Clínica** ha desarrollado el **Preventivo Azul**, un despistaje oncológico diseñado para evaluar la salud masculina de manera integral, especializada y en un solo día.

Para hombres menores de 40 años, el Preventivo Azul incluye consulta oncológica, hemograma completo,

creatinina, urea, ecografía testicular, ecografía de abdomen completo y lectura de resultados. Para hombres mayores de 40 años, incluye todo lo anterior y añade PSA total, PSA libre y ecografía prostática. Además, todo paciente con antecedentes familiares de cáncer, síntomas urinarios, lesiones genitales o dudas sobre su salud puede consultar con nuestros especialistas para una evaluación personalizada.

En **Detecta Clínica** contamos con especialistas referentes en prevención. El **Dr. Nicanor Rodríguez Gutarra**, urólogo oncológico y referente en cirugía robótica urológica en el Perú, atiende en nuestra institución con un enfoque centrado en la detección temprana, el diagnóstico preciso y el tratamiento especializado del cáncer de próstata y otras patologías urológicas. Su práctica integra evaluación clínica, biomarcadores, estudios especializados y tecnología de vanguardia para ofrecer a cada paciente un plan de manejo individualizado.



**La prevención es una decisión responsable.** Cuidar la salud masculina también es hablar de cáncer, de chequeos oportunos y de perder el miedo a consultar.

En Detecta Clínica, estamos preparados para acompañarte en cada etapa: **prevenir, detectar y actuar a tiempo.** ■



**D**urante años, la prevención oncológica en el hombre ha ocupado un lugar secundario dentro de la conversación médica y cultural. Muchos hombres consultan tarde, minimizan sus síntomas o asumen que, mientras no exista dolor, no hay una razón real para acudir al médico. En oncología, esa espera puede marcar la diferencia.

El cáncer de próstata es el tumor maligno más frecuente en varones peruanos, de acuerdo con las estimaciones de GLOBOCAN/IARC 2022. Su mayor desafío es que, en etapas iniciales, generalmente no produce síntomas evidentes. No duele, no incomoda y muchas veces no altera la vida diaria. Por eso, la detección temprana no debe depender de la aparición de molestias.

# Oficinas boutique para médicos: La Venturosa impulsa espacios pensados para la práctica profesional moderna



Imágenes referenciales modificadas digitalmente, no incluye decoración, mobiliario ni equipamiento.

## 1. La Venturosa Inmobiliaria tiene 28 años de trayectoria. Durante este tiempo, ¿cuáles han sido los acontecimientos más importantes?

Durante estos 28 años, uno de los principales logros ha sido consolidarnos como una empresa peruana con experiencia comprobada en el desarrollo inmobiliario. Hemos entregado 39 proyectos y más de 4,394 familias han confiado en nosotros, lo que representa una gran responsabilidad y una motivación permanente para seguir creciendo. Un hito importante ha sido mantener un modelo integral de gestión: en La Venturosa construimos, gerenciamos y promovemos nuestros propios proyectos. Esto nos permite tener mayor control sobre la calidad, los procesos, los tiempos de entrega y la experiencia del cliente. También destacaría nuestra capacidad de adaptación. El cliente inmobiliario ha cambiado: hoy compara más, exige mayor información y busca una empresa que le brinde tranquilidad

## Tras la experiencia de San Borja Medic, la inmobiliaria presenta Primavera Medic y proyecta el lanzamiento de Carriquiry Medic, consolidando su apuesta por espacios funcionales para profesionales de la salud

durante todo el proceso. Por eso, hemos fortalecido nuestra propuesta comercial y la experiencia posterior a la entrega, incorporando iniciativas como el programa Cuenta Conmigo, orientado a promover una convivencia positiva entre propietarios. Actualmente, contamos con proyectos de vivienda en Surco, Chorrillos, Surquillo y Magdalena. Además, hemos ampliado nuestra mirada hacia productos especializados. Con San Borja Medic, lanzado en el año 2020, dimos nuestro primer paso en el segmento de oficinas boutique para médicos; y hoy, con Primavera Medic, seguimos consolidando una propuesta pensada para profesionales de la salud que buscan independencia, prestigio y mejores espacios para atender a sus pacientes.

## 2. ¿El mercado inmobiliario en Perú vive un auge de crecimiento en 2025-2026? ¿Cuál es su opinión?

Creo que el mercado inmobiliario peruano vive una etapa de oportunidades, pero también de mayor exigencia. No lo definiría únicamente como un auge, sino como un mercado más selectivo, donde los proyectos deben responder con mayor precisión a las necesidades reales del comprador. Hoy el cliente busca ubicación, respaldo, precio competitivo, facilidades de financiamiento y confianza en la empresa que está detrás del proyecto. En La Venturosa creemos que el crecimiento debe sostenerse en una propuesta seria: desarrollar proyectos viables, cumplir los compromisos asumidos, acompañar

al cliente y generar productos que realmente aporten valor. Hoy no basta con construir; es necesario entender al cliente, identificar oportunidades específicas y diseñar productos alineados a su realidad económica, profesional y personal.

## 3. ¿Cuál es la tendencia de ventas? ¿Qué sectores están creciendo?

La tendencia apunta hacia productos más eficientes, especializados y funcionales. En vivienda, el comprador sigue valorando la ubicación, la conectividad, las áreas comunes útiles y el respaldo de una inmobiliaria confiable. En oficinas, la tendencia es clara: los formatos pequeños tienen mejor velocidad comercial. Las oficinas por debajo de 40 m<sup>2</sup> concentran mayor demanda frente a formatos más grandes, porque ofrecen menor ticket, mayor accesibilidad y un uso más flexible para profesionales independientes o inversionistas.

Dentro de ese escenario, vemos un crecimiento interesante en el segmento de oficinas especializadas para médicos. Es un nicho con fundamentos sólidos porque responde a una necesidad concreta: médicos que buscan espacios propios, bien ubicados, funcionales y alineados a la experiencia que desean brindar a sus pacientes. Además, los proyectos médicos tienen un valor diferencial frente a las oficinas tradicionales. No se trata solo de vender metros cuadrados, sino de ofrecer un espacio que fortalezca la imagen profesional del médico, mejore la experiencia del paciente y permita construir patrimonio.

## 4. Coméntenos del proyecto Primavera Medic y el concepto "oficinas boutique"

Primavera Medic es nuestro segundo proyecto de oficinas boutique para médicos y nace a partir de una experiencia previa muy valiosa: San Borja Medic. Ese primer proyecto nos permitió validar que existe una demanda real de profesionales de la salud por espacios compactos, funcionales y especializados, especialmente en formatos menores a 40 m<sup>2</sup>. Con ese aprendizaje desarrollamos Primavera Medic, ubicado en Av. Primavera 853, en San Borja, dentro de una zona con alta influencia médica y cercana a clínicas, centros médicos, farmacias, supermercados y servicios complementarios. Su ubicación facilita la llegada de los pacientes y fortalece el

posicionamiento profesional del médico. El concepto de "oficinas boutique" responde a una mirada más especializada del espacio profesional. No hablamos de oficinas tradicionales, sino de ambientes diseñados para médicos que buscan independencia, prestigio y funcionalidad. Una oficina boutique para médicos no es solo un lugar de trabajo; también es un espacio donde el paciente debe sentirse cómodo, seguro y bien atendido.

Primavera Medic cuenta con 76 oficinas boutique, 5 pisos más azotea, semisótano, 4 sótanos, estacionamientos exclusivos y depósitos. Además, ofrece atributos pensados para la comodidad del médico y sus pacientes, como lobby moderno, salas de espera, ascensores, oficinas con baño propio, aire acondicionado, piso LVT de alto tránsito, lavatorio con punto de agua caliente y fría, y ventanas en fachada con disminución de ruido. El proyecto también ofrece facilidades de pago, crédito directo, planes personalizados y asesoría durante el proceso, porque entendemos que muchos médicos buscan dar el paso hacia la independencia profesional o consolidar su consulta propia con una inversión segura y bien respaldada.

## 5. ¿Se vienen nuevos proyectos a mediano o largo plazo?

Si. En La Venturosa seguimos evaluando nuevas oportunidades de desarrollo, tanto en vivienda como en productos especializados. Nuestra visión es crecer de manera responsable, con proyectos que respondan a necesidades reales del mercado. En el segmento médico, estamos trabajando en el próximo lanzamiento de Carriquiry Medic, un nuevo edificio de oficinas boutique para médicos en San Isidro. Este proyecto se ubicará en un entorno con alta concentración de clínicas,



Carlos Vega Pereda  
Gerente General de La Venturosa

hospitales y centros médicos, una zona naturalmente vinculada a la actividad médica. Además, tenemos previsto el lanzamiento de un nuevo proyecto de vivienda en San Miguel, un distrito conectado, familiar y con alta demanda residencial. Para nosotros representa una oportunidad importante de llevar la experiencia de La Venturosa a una nueva zona. Nuestra visión no es desarrollar proyectos aislados, sino construir una cartera sólida y diversificada: viviendas bien ubicadas para distintos estilos de vida y oficinas boutique especializadas para profesionales de la salud.

En ambos casos, el propósito es crear espacios funcionales, confiables y con valor de largo plazo. Finalmente, invitamos a los médicos, profesionales de la salud y familias interesadas en conocer más sobre nuestros proyectos a visitar [www.laventurosa.com](http://www.laventurosa.com). ■



Imágenes referenciales modificadas digitalmente, no incluye decoración, mobiliario ni equipamiento.

# OFICINAS BOUTIQUE PARA MÉDICOS



Hall de espera  
por piso



Terma\*



Ipad A16 silver 11  
128GB\*



Aire acondicionado  
en oficinas Boutique\*

DESDE  
**18m<sup>2</sup>**

HASTA  
**60m<sup>2</sup>**

Espacios que reflejan tu vocación y profesionalismo

**visita sala de ventas  
y oficina piloto**



Desde **11:00 a.m**  
Hasta **7:00 p.m**



**Av. Primavera 853**  
San Borja

conoce más  
**escanéame**



**“ Hablar  
te quita  
un peso de  
encima. ”**



**La obesidad** es una enfermedad compleja.  
**Habla con tu médico hoy.**

[www.hablartequitaunpeso.com.pe](http://www.hablartequitaunpeso.com.pe)

Material dirigido a público en general, con fines educativos. Código de aprobación: 0526\_BCMAYOACP\_ADJUM

# Más de la mitad de la población peruana tiene exceso de peso, pero aún no se reconoce como enfermedad



**Dra. MAYRA GUERRERO**  
Gerente médico

## La obesidad avanza en el Perú y eleva el riesgo de diabetes y padecimientos cardiovasculares

- La obesidad es una enfermedad compleja: hablar sobre la enfermedad implica mirar la salud metabólica, evitar el estigma y priorizar evidencia y evaluación médica.
- Según la OMS, en 2022 había a nivel global 2,5 mil millones de adultos viviendo con sobrepeso y 890 millones con obesidad; el abordaje requiere seguimiento y planes sostenibles<sup>1</sup>.
- La obesidad se asocia a más de 200 enfermedades y complicaciones, incluyendo diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer<sup>2</sup>.
- Actualmente existe en el Perú un proyecto de ley que busca reconocer la obesidad como una enfermedad crónica y compleja.

del 62 % de la población mayor de 15 años<sup>3</sup>. A pesar de las cifras preocupantes, la obesidad todavía suele ser vista, en muchos casos, como un problema estético o simplemente como consecuencia de hábitos poco saludables. Sin embargo, esta percepción es incompleta y puede llevar a subestimar su verdadero impacto en la salud<sup>1,4,5</sup>. Hoy se sabe que la obesidad es una enfermedad crónica, compleja y multifactorial, reconocida a nivel internacional, que requiere un enfoque médico integral y sostenido en el tiempo. No se trata únicamente de "falta de voluntad", sino de una condición en la que intervienen factores biológicos, genéticos, ambientales y sociales<sup>1,4</sup>.

En países como el Perú, aunque la obesidad ya es reconocida como una enfermedad en el ámbito clínico y científico, aún no cuenta con un reconocimiento legal y sanitario pleno. Esto tiene implicaciones importantes, ya que limita el acceso de muchas personas a un diagnóstico oportuno, a tratamientos adecuados y a políticas públicas más efectivas para su prevención y manejo<sup>4</sup>. Reconocer la obesidad como una enfermedad no solo ayuda a reducir el estigma, sino que también es clave para mejorar la calidad de vida de quienes la padecen y fortalecer la respuesta del sistema de salud frente a este problema creciente<sup>1</sup>. Además, el Atlas Mundial de Obesidad 2025 estima que el sobrepeso y la obesidad están relacionados con 1,6 millones de muertes prematuras anuales por enfermedades

<sup>1</sup> World Health Organization (WHO). Obesity and overweight (Fact sheet). Updated 8 December 2025. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>

<sup>2</sup> Chandiwana, N., Barquera, S., Baur, L., Buse, K., Halford, J., Halpern, B., Jackson-Morris, A., Mbanya, J. C., Nece, P., & Ralston, J. (2025). Obesity is a disease: Global health policy must catch up. *The Lancet Global Health*, 13(10), e1659–e1660. [https://doi.org/10.1016/S2214-109X\(25\)00275-X](https://doi.org/10.1016/S2214-109X(25)00275-X)

<sup>3</sup> Ministerio de Salud del Perú. Más del 60 % de peruanos mayores de 15 años presenta sobrepeso u obesidad [Internet]. Lima: MINSA; 2020 [cited 2026 Feb 9]. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/307020-mas-del-60-de-peruanos-mayores-de-15-anos-sufre-de-sobrepeso-u-obesidad>

<sup>4</sup> En Consulta Perú. La obesidad sin tratamiento garantizado en los servicios de salud [Internet]. Lima: EnConsulta; 2025 [cited 2026 May 22]. Available from: <https://enconsulta.pe/salud360/obesidad/pilares/servicios-salud/>



como diabetes, cáncer y enfermedades cardiovasculares, superando incluso las muertes por accidentes de tráfico<sup>5</sup>. "La obesidad no es una elección ni un tema estético. Es una enfermedad compleja, multifactorial y progresiva, asociada a factores genéticos, metabólicos, ambientales y sociales. No reconocerla como tal retrasa el acceso a tratamientos adecuados y contribuye al incremento de su prevalencia en el país", señala la doctora Mayra Guerrero, Gerente médico de Adium Perú, especialista en medicina interna y diabetología.

La obesidad también impacta a la población infantil. En el Perú, se estima que el 8.6% de los menores de 5 años presentan sobrepeso, mientras que el 38.4% de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 13 años vive con esta condición<sup>6</sup>.

"El manejo de la obesidad requiere un enfoque integral y multidisciplinario. Solo a través de una evaluación médica completa, el paciente puede acceder a un tratamiento adecuado, que puede incluir intervenciones farmacológicas, nutricionales, psicológicas o quirúrgicas, según cada caso," agrega la doctora Guerrero, Gerente médica de Adium Perú.

En este contexto, hablar con seriedad implica priorizar la evidencia y la evaluación médica. La obesidad requiere un abordaje médico sostenido y basado en evidencia; por ello, no existen soluciones inmediatas ni 'atajos' seguros<sup>1</sup>.

Adium Perú viene impulsando la campaña de concientización "Hablar te quita un peso de encima", una iniciativa que busca motivar a las personas con sobrepeso u obesidad a hablar directamente con

profesionales de la salud, invitándolas a dejar atrás estigmas, mitos y soluciones sin base científica. "Un primer paso importante es iniciar la conversación con el médico. No se trata solo de 'bajar de peso', sino identificar los síntomas, alteraciones o cambios en nuestro cuerpo para conversar con nuestro médico en forma oportuna, entender cómo está la salud metabólica, evaluar riesgos y construir un plan realista con seguimiento a largo plazo", agrega la doctora Guerrero.

### Algunas recomendaciones para hablar con su médico<sup>7,8</sup>:

- Solicite una evaluación integral de su salud, que considere indicadores metabólicos y cardiovasculares como glucosa, presión arterial, perfil de lípidos, medidas corporales y antecedentes familiares.
- Comparta información sobre aspectos que pueden impactar su bienestar y calidad de vida, como calidad del sueño, niveles de energía, movilidad, estado de ánimo o molestias físicas persistentes.

- Comente cualquier síntoma o cambio reciente en su salud, por ejemplo ronquidos o somnolencia diurna, dificultad para respirar durante el esfuerzo, reflujo o dolor articular.

- Consulte sobre objetivos de salud sostenibles y sobre el seguimiento médico recomendado, considerando no solo el peso corporal, sino también hábitos de vida, bienestar general y otros indicadores clínicos relevantes.

- Pregunte por las distintas alternativas de manejo disponibles, que pueden incluir cambios en el estilo de vida, apoyo conductual, acompañamiento multidisciplinario y tratamientos médicos evaluados por un profesional de salud.

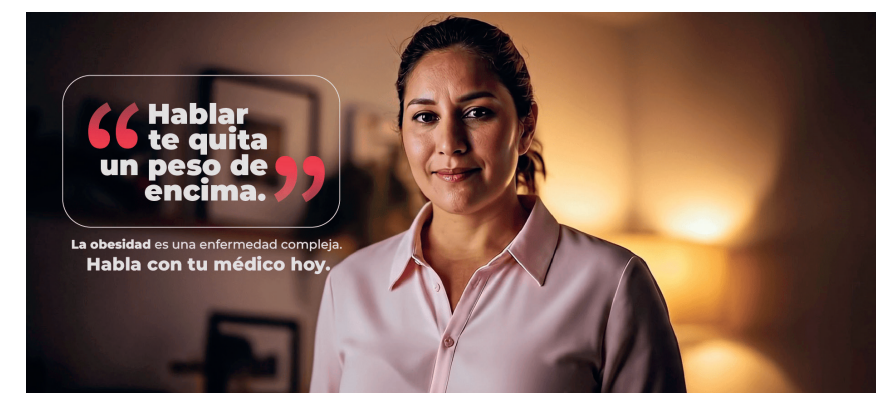
La magnitud del problema es global y la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera la obesidad como una enfermedad crónica, compleja y multifactorial, y no simplemente como un factor de riesgo o un problema de estilo de vida<sup>1</sup>. Actualmente, el Perú cuenta con un proyecto de ley que busca reconocer la obesidad como una enfermedad crónica y compleja, con el objetivo de establecer un marco normativo que garantice el acceso a tratamientos y promueva un abordaje multidisciplinario para mejorar la calidad de vida de millones de personas. ■

Para más información visita:

[www.hablartequitaunpeso.com.pe](http://www.hablartequitaunpeso.com.pe)

Redes sociales: @adiumperu

Código de aprobación local: 0526\_NPACC26\_METL



<sup>6</sup> UNICEF. (2023). Análisis del panorama del sobrepeso y la obesidad infantil y adolescente en Perú. <https://www.unicef.org/lac/informes/analisis-del-panorama-del-sobrepeso-y-obesidad-infantil-y-adolescente-en-peru>

<sup>7</sup> European Association for the Study of Obesity (EASO). Framework for the Pharmacological Treatment of Obesity and its Complications. 2025

<sup>8</sup> Wharton S, et al. Canadian Clinical Practice Guideline Update on Pharmacotherapy for Obesity Management in Adults. *CMAJ*. 2025.

## ¿Cómo erradicar la ceguera en el Perú?



La ceguera es la pérdida total o parcial de la capacidad visual. Las principales causas de ceguera en el Perú son las cataratas (60%), errores refractivos (12.7%), glaucoma (11.5%), problemas de retina (11. %) y opacidades corneales (9%). En el Perú hay aproximadamente 200.000 ciegos o con compromiso severo de la visión entre los cuales 120.000 son por catarata y cada año aparece 24.000 nuevos casos que no están siendo atendidos. Una persona ciega impacta directamente en la canasta familiar porque no trabaja y requiere el apoyo permanente de otra persona, quien tampoco trabaja.

El otro problema es a nivel de la educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). En el Perú tenemos 8'666.000 escolares, de los cuales 1 millón 800 mil tienen defectos refractivos (miopía, hipermetropía y astigmatismo) que no les

permite estudiar bien y no lo saben los escolares, profesores, padres de familia y el 40% de escolares que tienen bajo rendimiento académico, es por culpa de la mala visión y tampoco lo saben.

Las barreras para que los peruanos tengamos estos problemas visuales son: El centralismo de los centros especializados, que solo están en Lima y en capitales de departamento, faltan oftalmólogos en Perú, no hay dinero para pagar la cirugía, las personas por falta de información no saben que la pérdida de visión por catarata se recupera con una operación y tienen miedo de operarse.

Es indispensable que los gobiernos regionales, tengan el equipamiento adecuado en uno o dos hospitales de su jurisdicción según el número de habitantes que tengan, el servicio de ojos de alta tecnología, junto a la correcta distribución

de médicos especialistas. Con estos servicios se erradicará la ceguera y se crearán campos clínicos para formar más oftalmólogos en cada región. Los gobiernos regionales deben implementar sus principales hospitales con un servicio de oftalmología integral de alta tecnología. Ayudará a formar más oftalmólogos y crear puestos de trabajo especializados en todas las regiones del Perú.

Asimismo, las autoridades deben coordinar con todas las universidades públicas y privadas que tengan facultades de Medicina del Perú para crear más plazas para el Residentado Médico en Oftalmología y gestionar su presupuesto correspondiente. Además, es indispensable que se puedan ofrecer 2 exámenes para el Residentado Médico de Oftalmología cada año, uno el regular y otro para los médicos jóvenes que quieran ser especialistas sin percibir sueldo o ganar algo simbólico de manera

voluntaria. Respecto al residentado médico, se debe ofrecer un examen para aquellos médicos jóvenes que voluntariamente renuncien a ganar sueldo o ganar algo simbólico mientras hacen la residencia. Todos los residentes, en los últimos meses de formación, debe rotar al interior del país para trabajar en el programa de prevención de ceguera. Y los exresidentes deberán trabajar bien remunerados de manera obligatoria por un año en el mismo programa.

Capacitar a todos los profesores de educación básica regular como promotores de salud visual para que evalúen la agudeza visual de sus respectivos alumnos y a los que resulten con problemas visuales serán derivados a sus respectivos servicios de ojos de alta tecnología.

Se debe disponer, a través del Ministerio de Educación, que todos los escolares al momento de su respectiva matrícula deben presentar su carnet de evaluación visual de manera obligatoria. El Gobierno debe lanzar el programa nacional de prevención de ceguera en coordinación con los gobiernos regionales. El gobierno debe garantizar el presupuesto



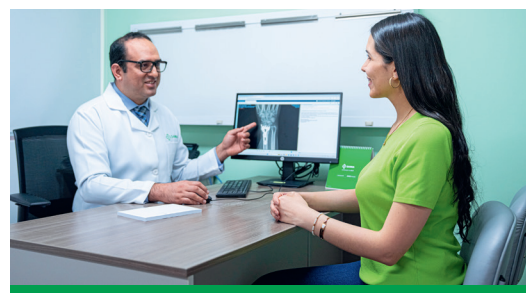
para financiar el 100% de las cirugías para erradicar la ceguera a través del SIS. Essalud debe equipar los servicios de oftalmología para erradicar la ceguera en el Perú. Lamentablemente, el sistema nacional de salud está fragmentado, desarticulado, insuficiente, lento y corrupto; del 2012 al 2020 aumentó el presupuesto: De 10,800 millones a 26,500 millones de soles, el gasto per cápita es de 332 dólares. El presupuesto actual es de 5.1% del PBI y mal distribuido.

En el aspecto del aseguramiento de los peruanos está distribuido de la siguiente manera: En Essalud, hay 10 millones de peruanos asegurados, mientras que, en el MINSA, hay cerca de 18 a 20 millones de ciudadanos asegurados en el SIS. Por otro lado, en las Fuerzas Armadas y policía hay cerca de 1.5 millones de asegurados y otros 1.5 millones asegurados en EPS. Para que el SIS tenga los recursos suficientes para que pueda atender al 100% de sus afiliados se requiere una gestión eficiente, sin corrupción y una decisión política de atender a la salud es prioridad en el Perú. ■



**Dr. Fermín Silva Cayatopa**  
Oftalmólogo sub especialista en  
catarata, córnea y cirugía refractiva  
Fundador de Clínica La Luz

# Traumatología especializada y diagnóstico por imágenes



Con un equipo médico de amplia experiencia en diversas áreas de la traumatología y el respaldo de tecnología diagnóstica avanzada, en SANNA Clínica San Borja ofrecemos una atención integral para las patologías musculoesqueléticas.

La creciente complejidad de estas lesiones y enfermedades ha impulsado una evolución en la práctica traumatológica. Hoy, la tendencia apunta hacia el trabajo de equipos médicos con experiencia enfocada en distintas áreas del sistema musculoesquelético y el soporte de tecnología avanzada, permitiendo mejorar la precisión clínica y optimizar los resultados en los pacientes. En este contexto, hemos desarrollado un servicio de traumatología organizado por áreas de expertise y respaldado por un completo Departamento de Radiología, fortaleciendo nuestra capacidad clínica y terapéutica en beneficio de pacientes de todas las edades.

## Experiencia médica para una atención más precisa

La movilidad es uno de los pilares fundamentales de la calidad de vida. Sin embargo, lesiones traumáticas, enfermedades degenerativas, alteraciones congénitas o procesos oncológicos pueden afectar significativamente la capacidad de una persona para desenvolverse en sus actividades cotidianas. Frente a esta realidad, la traumatología moderna ha dejado atrás los enfoques generalistas para avanzar hacia modelos de manejo más especializados. La diversidad de estructuras que conforman el sistema musculoesquelético exige conocimientos específicos para cada región anatómica, favoreciendo una valoración más precisa y una mejor planificación terapéutica. Bajo esta visión,

nuestro Servicio de Traumatología está conformado por médicos con amplia experiencia en el abordaje de afecciones de cadera y pelvis, rodilla, hombro, pie y tobillo, y mano y muñeca. Asimismo, contamos con profesionales con experiencia en la atención de pacientes pediátricos, patologías oncológicas y lesiones ortopédicas de diversa complejidad, lo que nos permite brindar un manejo adaptado a las características y necesidades de cada paciente. Nuestra clínica de categoría III-1, la máxima clasificación otorgada por el Ministerio de Salud a los establecimientos privados de salud en el Perú, acredita nuestra capacidad para brindar servicios ambulatorios y hospitalarios especializados, así como resolver procedimientos de alta complejidad mediante un enfoque multidisciplinario y el respaldo de tecnología médica avanzada.

Esta organización basada en áreas de experiencia clínica favorece un abordaje más preciso desde la evaluación inicial hasta la definición del tratamiento, permitiendo atender tanto lesiones deportivas y traumáticas, como enfermedades degenerativas, alteraciones del crecimiento y condiciones de mayor complejidad. La interacción entre distintas especialidades médicas, el soporte de imágenes y la infraestructura hospitalaria permiten ofrecer un manejo integral, especialmente en pacientes que requieren estudios complejos, procedimientos especializados o un enfoque multidisciplinario.

## Diagnóstico preciso: el papel estratégico de las imágenes

La identificación oportuna y precisa de una lesión constituye uno de los principales factores para el éxito de cualquier caso clínico. Conocer su extensión y comprender el compromiso de las estructuras anatómicas involucradas resulta fundamental



para tomar decisiones terapéuticas seguras y oportunas. En este proceso, el Departamento de Radiología desempeña un rol estratégico al proporcionar información detallada que complementa el criterio médico y contribuye a la planificación del tratamiento. Nuestro departamento cuenta con equipamiento que brinda soporte a las diferentes especialidades médicas, incluyendo el manejo de patologías traumatológicas.

La resonancia magnética permite visualizar con gran detalle músculos, tendones, ligamentos, cartílagos y tejidos blandos, siendo una herramienta clave para el estudio de lesiones deportivas y afecciones articulares complejas. Contamos además con resonancia magnética con inteligencia artificial, tecnología que optimiza la calidad de las imágenes y fortalece el análisis clínico. Adicionalmente, nuestra tomografía computarizada ofrece imágenes de alta definición especialmente útiles para el estudio de fracturas complejas, traumatismos y alteraciones óseas.

Los rayos X continúan siendo una herramienta fundamental para la valoración inicial de múltiples afecciones osteoarticulares,



mientras que la ecografía musculoesquelética permite analizar en tiempo real tendones, músculos y ligamentos. Este soporte tecnológico permite a los especialistas contar con información confiable para definir estrategias terapéuticas personalizadas y realizar un adecuado seguimiento de la evolución de cada paciente.

## Tecnología y experiencia

El abordaje actual de las lesiones musculoesqueléticas demanda mucho más que el tratamiento de una lesión. Requiere profesionales altamente capacitados, tecnología avanzada y una visión integral que permita acompañar al paciente durante todo su proceso de recuperación. La articulación entre nuestro equipo médico y el Departamento de Radiología fortalece nuestra capacidad resolutoria, facilitando valoraciones más precisas, una mejor planificación de los tratamientos y un seguimiento más eficiente de la recuperación.

Este enfoque cobra especial relevancia en un contexto donde los pacientes buscan soluciones cada vez más personalizadas y donde la tecnología se ha convertido en un aliado indispensable para la toma de decisiones clínicas. El trabajo coordinado de nuestro equipo médico, conformado por profesionales con experiencia en distintas áreas del sistema musculoesquelético, y nuestro Departamento de Radiología nos permite ofrecer una propuesta basada en precisión clínica, experiencia médica y capacidad resolutoria. Este modelo fortalece la calidad asistencial y contribuye a que cada paciente reciba un manejo oportuno, personalizado y respaldado por tecnología de vanguardia.

De esta manera, desde SANNA Clínica San Borja consolidamos una propuesta asistencial que responde a los desafíos actuales de la salud musculoesquelética, integrando conocimiento especializado, capacidad resolutoria de alta complejidad y tecnología médica de vanguardia para preservar la movilidad, recuperar la funcionalidad y mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes. ■

Consultas médicas en  
**11 ESPECIALIDADES**

Por solo  
**S/ 140** (\*)

VÁLIDO DEL 04 DE MAYO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2026.



**Atiéndete en:**

- |   |   |  |
|---|---|--|
|  <b>CARDIOLOGÍA</b>                 |  <b>HEMATOLOGÍA</b>            |  <b>PEDIATRÍA</b>     |
|  <b>CIRUGÍA GENERAL</b>             |  <b>MEDICINA INTERNA</b>       |  <b>TRAUMATOLOGÍA</b> |
|  <b>GASTROENTEROLOGÍA</b>         |  <b>NEUMOLOGÍA</b>           |  <b>UROLOGÍA</b>    |
|  <b>GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA</b> |  <b>OTORRINOLARINGOLOGÍA</b> |  |

 Atención de calidad y seguridad

 Staff médico especializado

 Tecnología de última generación

Programa tu cita escribiendo al:  **908 946 086**

**JUNTOS POR TU SALUD.**

 **Av. Guardia Civil 337**  
San Borja

 **635-5000**

 **App SANNA**

 **www.sanna.pe**

(\*) Aplican términos y condiciones. Tarifa válida únicamente en SANNA Clínica San Borja. Aplica para especialidades y médicos seleccionados.

LA ESPERANZA DEL PERÚ S.A.  
RUC: 20100176964

# PulsoSalud

+15 años mejorando la calidad de vida de millones de personas **haciendo prevención desde la salud laboral**



Somos tu aliado en **salud laboral y preventiva con:**

**+70**  
puntos de atención en LATAM

**+3M**  
de evaluaciones ocupacionales realizadas

**ANA Prevention**  
nuestra plataforma tecnológica única de gestión de salud ocupacional y preventiva.

 **Exámenes Médicos Ocupacionales**

 **Unidades Médicas Empresariales**

 **Laboratorio Clínico y de Metales Pesados**

 **Campañas Médicas**

 **Seguridad e Higiene Ocupacional**



**¡Contáctanos!**

 [pulsosalud.com](http://pulsosalud.com)  01 480 0178  +51 975 750 003



## Del dato a la prevención: El potencial de la investigación en salud ocupacional para transformar la salud pública en el Perú



Esta combinación convierte a los EMO en verdaderos observatorios de salud poblacional, capaces de proporcionar información valiosa sobre la evolución de los factores de riesgo y las enfermedades crónicas más relevantes para el país.

### La investigación como puente entre la vigilancia y la prevención

Tradicionalmente, los exámenes médicos ocupacionales han sido utilizados para determinar la aptitud laboral y detectar tempranamente alteraciones de salud. No obstante, cuando los datos obtenidos son analizados científicamente, su alcance trasciende ampliamente la vigilancia individual.

La investigación permite identificar patrones epidemiológicos, reconocer factores de riesgo emergentes, estimar la incidencia de enfermedades y desarrollar modelos predictivos que faciliten intervenciones preventivas oportunas. En otras palabras, transforma la información en conocimiento y el conocimiento en prevención. Este enfoque resulta especialmente relevante frente al incremento sostenido de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión arterial, obesidad, enfermedad cardiovascular y trastornos de salud mental, que representan una de las principales cargas sanitarias y económicas para el país.



### Introducción

Cada año, cientos de miles de trabajadores peruanos son evaluados mediante exámenes médicos ocupacionales (EMO) como parte de las estrategias de vigilancia de la salud implementadas por las empresas. Estas evaluaciones generan información clínica, antropométrica, bioquímica y epidemiológica de enorme valor, permitiendo conocer el estado de salud de una proporción importante de la población económicamente activa del país. Sin embargo, gran parte de esta información permanece subutilizada. Aunque los datos son recolectados de manera sistemática y periódica, pocas veces son analizados con una visión científica capaz de transformarlos en conocimiento útil para la prevención de enfermedades y la toma de decisiones en salud.

En una era donde los datos constituyen uno de los principales activos para la gestión y la innovación, las bases de datos provenientes de los exámenes médicos ocupacionales representan una

oportunidad extraordinaria para el Perú. Su adecuado aprovechamiento, siempre bajo estrictos principios de confidencialidad, protección de datos personales, anonimización de la información y uso ético de los registros de salud, puede convertir a la salud ocupacional en una importante fuente de investigación epidemiológica y prevención de enfermedades crónicas.

### Una fuente única de información sobre la salud de los peruanos

A diferencia de otros registros sanitarios, los exámenes médicos ocupacionales poseen características que los convierten en una herramienta excepcional para la investigación. En primer lugar, permiten evaluar a personas aparentemente sanas antes de que desarrollen enfermedades o busquen atención médica. En segundo lugar, ofrecen seguimiento longitudinal, ya que muchos trabajadores son evaluados periódicamente durante años. Finalmente, integran variables clínicas, metabólicas, cardiovasculares, antropométricas y ocupacionales que permiten comprender mejor la relación entre salud, estilos de vida y trabajo.

### Más allá de la investigación: el valor de los datos para la gestión empresarial

El valor de los exámenes médicos ocupacionales no se limita al ámbito científico. Las bases de datos generadas también constituyen una poderosa herramienta para la gestión estratégica de la salud en las organizaciones. Cuando la información es organizada y analizada mediante indicadores, reportes ejecutivos, análisis históricos y dashboards, las empresas pueden obtener una visión más precisa de la salud de sus trabajadores. Esto permite identificar tendencias, reconocer grupos vulnerables, monitorear factores de riesgo y evaluar el impacto de las intervenciones implementadas.

Asimismo, el cruce de información entre sedes, áreas operativas, grupos ocupacionales e incluso sectores económicos permite generar conocimiento útil para la toma de decisiones. A partir de estos análisis pueden desarrollarse programas específicos de promoción de la salud, campañas de sensibilización, intervenciones nutricionales, estrategias de actividad física y programas de prevención adaptados a las necesidades reales de la población trabajadora.

De esta manera, los datos provenientes de los EMO generan valor simultáneamente para el trabajador, la empresa y el sistema de salud.

### El impacto potencial en la salud pública peruana

La magnitud de las bases de datos ocupacionales existentes en el Perú ofrece una oportunidad única para generar evidencia científica local de alta calidad. Miles de empresas realizan evaluaciones periódicas en sectores como minería, transporte, energía, construcción, agroindustria y servicios, acumulando información valiosa durante años.

El análisis de estos datos puede contribuir a detectar tendencias epidemiológicas, identificar grupos de riesgo, evaluar programas preventivos y generar evidencia adaptada a la realidad nacional. Esto resulta especialmente importante porque muchas decisiones sanitarias continúan sustentándose en estudios realizados en otras regiones del mundo. Disponer de evidencia peruana permite comprender mejor nuestras particularidades sociales, culturales y epidemiológicas, facilitando el diseño de estrategias preventivas más efectivas y pertinentes.

### Más allá de las estadísticas: el impacto sobre las personas y las familias

Aunque la prevención suele analizarse desde una perspectiva económica, su verdadero valor debe medirse en términos humanos. Detrás de cada hallazgo existe una oportunidad de prevenir una enfermedad. Y detrás de cada intervención temprana existe una familia que puede preservar su bienestar, calidad de vida y estabilidad económica. Cuando una enfermedad crónica es detectada precozmente o incluso evitada, los beneficios trascienden al trabajador. Impactan positivamente en su entorno familiar, en su salud emocional, en su productividad y en su proyecto de vida. Por ello, la investigación basada en datos ocupacionales no debe entenderse únicamente como una herramienta académica, sino como una estrategia concreta para proteger la salud de las personas.

### El futuro de la salud ocupacional basada en datos

La transformación digital, la analítica avanzada y la inteligencia artificial están redefiniendo la manera en que se gestiona la salud. En este nuevo escenario, las organizaciones que desarrollan programas de salud ocupacional poseen uno de los recursos más valiosos para la investigación aplicada: datos longitudinales de alta calidad obtenidos de poblaciones amplias y diversas. El desafío actual ya no consiste solamente en recopilar información, sino en convertirla en conocimiento útil capaz de generar acciones preventivas concretas y medibles.

La salud ocupacional tiene la oportunidad de evolucionar desde un modelo centrado en la evaluación periódica hacia un modelo basado en inteligencia epidemiológica, prevención personalizada y gestión predictiva del riesgo.

### Conclusiones

Las bases de datos generadas por los exámenes médicos ocupacionales constituyen uno de los recursos científicos más valiosos y menos aprovechados del sistema de salud peruano. Su análisis sistemático permite comprender mejor la evolución de los factores de riesgo, diseñar estrategias preventivas más efectivas y fortalecer la toma de decisiones tanto en el ámbito empresarial como en la salud pública. Un ejemplo concreto de este potencial es el trabajo

de investigación "El examen médico-ocupacional como plataforma de prevención: estratificación de riesgo de prediabetes en 73,837 trabajadores peruanos. Hallazgos de una cohorte ocupacional con seguimiento longitudinal de 4.2 años (2018-2025)", desarrollado por un equipo multidisciplinario de destacados médicos peruanos.

Esta investigación demuestra cómo los datos generados durante años de vigilancia médica ocupacional pueden transformarse en evidencia científica de alto nivel, capaz de orientar acciones preventivas específicas para nuestra realidad. El valor de este tipo de investigaciones trasciende los resultados obtenidos. Representa la capacidad del Perú de generar conocimiento propio, basado en datos peruanos, obtenidos de trabajadores peruanos y analizados por profesionales peruanos. Esta evidencia local es fundamental para desarrollar programas de prevención más precisos, efectivos y culturalmente adaptados a nuestra población.

El futuro de la salud ocupacional peruana no debe limitarse a evaluar la aptitud para el trabajo. Debe consolidarse como una plataforma de generación de conocimiento, innovación y prevención, capaz de transformar datos en acciones concretas para proteger la salud de los trabajadores, fortalecer a las empresas y contribuir al bienestar de las familias peruanas y de la sociedad en su conjunto. ■



**Dra. Ana María Llerena, MD, Mg.**  
Médico Especialista en Salud  
Ocupacional y Ambiental  
Docente Universitaria y Magíster en  
Salud Embajadora de Marca Pulso Salud

# Clínica aviva presenta su primer medicentro que conectará la atención ambulatoria con su red de clínicas



**Pedro Chávez-Cabello Campbell**  
CEO Clínica Aviva

Lima Norte cuenta con un nuevo espacio diseñado para brindar atención de calidad en materia de salud. Se trata del primer medicentro aviva, ubicado en San Martín de Porres, que ofrecerá consultas médicas, diagnóstico por imágenes y servicios clínicos en más de 20 especialidades.

El medicentro aviva San Martín de Porres ha sido concebido como un modelo de atención ambulatoria orientado a resolver las necesidades médicas más frecuentes en el día a día de los pacientes. Para ello, cuenta con una infraestructura de más de 4 300 metros cuadrados y un equipo de más de 60 profesionales de la salud a disposición de la población.

Una de las principales características es su integración con la red de atención de Clínica aviva. A través de un sistema de derivación articulado, los pacientes que requieran procedimientos de mayor complejidad podrán ser referidos de manera directa desde el medicentro hacia las clínicas aviva de Los Olivos o Lima Centro, facilitando la continuidad de su tratamiento dentro de un mismo sistema de salud.

“Estamos implementando un nuevo modelo para hacer la atención en salud más simple en beneficio de las personas. Los medicentros funcionan como el primer punto de contacto, pero están conectados con nuestra red de clínicas para asegurar

continuidad en el cuidado del paciente cuando lo necesiten”, indicó Pedro Chávez-Cabello, CEO de Clínica aviva.

El nuevo local de aviva está ubicado en la Avenida Tomás Valle 559, en San Martín de Porres, y cuenta, además, con servicio de urgencias, laboratorio clínico, farmacia y diagnóstico por imágenes con equipos de mamografía y rayos X, así como un área especializada de medicina física y rehabilitación y una zona dental.

## Crecimiento sostenido

Clínica aviva empezó a operar en 2019, en su sede de Los Olivos, donde ha atendido a más de 560.000 pacientes y se ha consolidado como un referente en Lima Norte.

Además, el 2025, en lo que representa el ingreso de Clínica aviva a Lima Sur, se inició la construcción de su clínica en San Juan de Miraflores, ubicado a una cuadra del Moll del sur, cuyas obras concluirán este año.

*Sobre Clínica aviva: Clínica aviva es un ecosistema de salud autosostenible diseñado para brindar atención integral de alta calidad para las familias de la clase media emergente. Con una red en constante crecimiento, ofrece más de 30 especialidades médicas, paquetes maternos y planes de descuento como Viva+, enfocados en el bienestar de toda la familia. ■*

## Salud de calidad en Lima Norte. Nueva sede está ubicada en San Martín de Porres y cuenta con más de 20 especialidades médicas



# IBT Group: 12 años impulsando una gestión hospitalaria eficiente, humana e innovadora en el Perú



Hace doce años, el inicio de operaciones de los complejos hospitalarios Alberto Barton y Guillermo Kaelin marcó un hito en la gestión de servicios públicos de salud en el Perú. Desde entonces, IBT Group ha consolidado un modelo de Asociación Público-Privada que ha demostrado que es posible combinar infraestructura moderna, operación eficiente, estándares internacionales y una atención centrada en las personas.

Hoy, tras más de una década de trabajo continuo, la experiencia de IBT Group en el país representa un caso destacado dentro del sector salud latinoamericano. A través de los hospitales Alberto Barton y Guillermo Kaelin, administrados bajo el modelo de "Bata Blanca", la compañía ha logrado integrar de manera efectiva la gestión asistencial, la administración de personal de salud, los procesos clínicos, el abastecimiento, la logística, el mantenimiento, la tecnología y otros servicios clave para asegurar continuidad operativa y calidad en la atención. El

resultado es un modelo que mantiene la naturaleza pública del servicio, pero incorpora capacidades de gestión privada orientadas a resultados, eficiencia y satisfacción del paciente. Para los asegurados, esto se traduce en acceso oportuno, continuidad en la atención y servicios de salud más resolutivos.

Uno de los principales indicadores del impacto alcanzado es el volumen de atención registrado en los complejos hospitalarios. En 2025, los hospitales Alberto Barton y Guillermo Kaelin superaron los 2.3 millones de atenciones totales, incluyendo más de 2.1 millones de atenciones médicas, 537 mil emergencias atendidas y alrededor de 20 mil cirugías realizadas. Estas cifras reflejan no solo la magnitud de la operación, sino también la confianza progresiva de los asegurados en establecimientos que han logrado consolidarse como referentes de atención continua y de calidad. La operación atiende a una población de más de 500 mil asegurados adscritos, con una tasa aproximada de 4.6 atenciones por

asegurado al año. Este nivel de demanda evidencia una oferta de salud que funciona con accesibilidad real, capacidad de respuesta y continuidad, especialmente para pacientes con enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes o enfermedades respiratorias, que requieren seguimiento y controles permanentes.

Sin embargo, el aporte de IBT Group no se mide únicamente en cifras de atención. Un elemento central de su desempeño ha sido la capacidad de sostener indicadores operativos de alto nivel. En los complejos hospitalarios que administra, la compañía ha alcanzado un abastecimiento de medicamentos del 99% y una disponibilidad operativa superior al 98% a través de su Unidad de Mantenimiento, responsable de gestionar más de 54 mil equipos biomédicos y electromecánicos. Estos resultados son fundamentales en un entorno hospitalario, donde la continuidad del servicio depende tanto del talento humano como del correcto funcionamiento de la infraestructura, los equipos y los procesos de soporte.

A lo largo de estos 12 años, IBT Group ha demostrado que una APP bien estructurada puede contribuir de manera concreta al fortalecimiento del sistema público de salud. El modelo ha permitido asegurar estándares de calidad, eficiencia operativa y sostenibilidad, manteniendo siempre el foco en el paciente. La experiencia peruana se ha convertido, además, en una referencia dentro de la estrategia global de la compañía, al validar un esquema de gestión hospitalaria que integra infraestructura, operación, tecnología y calidad de servicio.

Perú ocupa hoy un rol clave dentro de la visión internacional de IBT Group. Los aprendizajes obtenidos en el país han permitido consolidar una plataforma desde la cual la compañía continúa innovando y proyectando soluciones hacia otros mercados. En ese sentido, la operación peruana no solo representa un caso de éxito local, sino también un laboratorio de buenas prácticas para la región.

La evolución del modelo también ha dejado aprendizajes importantes. IBT Group reconoce que no existe una única fórmula para responder a todas las necesidades del sistema de salud. Por ello, la experiencia adquirida con el modelo de "Bata Blanca" ha permitido abrir camino hacia esquemas complementarios como "Bata Verde", en los que la compañía puede aportar su capacidad técnica en diseño, construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de servicios no asistenciales y de apoyo asistencial.

Esta visión flexible permite adaptar el conocimiento acumulado a las necesidades específicas de cada proyecto, manteniendo siempre el mismo propósito: contribuir a que más personas accedan a servicios de salud oportunos, eficientes y de calidad. En esa línea, IBT Group proyecta seguir fortaleciendo nuevas unidades

de negocio vinculadas a laboratorio, servicios logísticos, mantenimiento de infraestructura y equipamiento biomédico, con una expectativa de crecimiento del 10% hacia 2026. El futuro de IBT Group en el Perú apunta a una expansión responsable, alineada con las necesidades del país y con una visión de largo plazo. La compañía busca consolidarse como una plataforma integral de gestión de infraestructura social, con salud como eje principal, pero con capacidad de aportar también a otros sectores críticos para el desarrollo nacional, como educación. Esta mirada responde a una convicción clara: cada proyecto, infraestructura o servicio debe traducirse en atención real, oportuna y de calidad para las personas.

Otro eje estratégico para los próximos años será el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la innovación. IBT Group aspira a ser reconocido no solo por su capacidad asistencial y operativa, sino también por su contribución a la formación profesional, la investigación clínica y la generación de evidencia útil para el sistema de salud. Como parte de ese camino, la compañía ha dado pasos importantes, entre ellos la formalización de un convenio con la Universidad Científica del Sur para iniciar actividades de docencia en Villa María del Triunfo, además de coordinaciones orientadas a fortalecer la formación de alumnos, internos y programas de especialización en enfermería.

Esta apuesta académica y científica abre una nueva etapa para la red hospitalaria administrada por IBT Group. A futuro, la compañía proyecta consolidar una plataforma clínica integrada, potenciar el uso de datos clínicos mediante la implementación del HIS, desarrollar estudios multicéntricos y proyectos epidemiológicos de impacto regional, así como fortalecer alianzas con

universidades, hospitales de referencia, instituciones de investigación, organismos especializados, la industria farmacéutica y entidades internacionales.

La presencia internacional de IBT Group en países como Perú, República Dominicana, Estados Unidos, Puerto Rico, Panamá y España también ofrece una oportunidad para proyectar desde el Perú una red regional de investigación, conocimiento e innovación en salud. Esta visión refuerza el compromiso de la compañía con un modelo que combina eficiencia operativa, evidencia científica, colaboración público-privada y vocación de servicio. Después de 12 años administrando los hospitales Alberto Barton y Guillermo Kaelin, IBT Group ha construido una historia de resultados tangibles. Su experiencia demuestra que la colaboración entre el Estado y el sector privado, cuando se estructura con reglas claras, estándares exigentes y foco en el paciente, puede generar mejoras sostenibles en la atención de salud.

El balance es positivo: millones de atenciones brindadas, alta continuidad operativa, abastecimiento eficiente, infraestructura gestionada con estándares técnicos, confianza creciente de los asegurados y una visión de futuro orientada a innovación, investigación y expansión responsable.

"En un país con grandes desafíos en salud, IBT ha demostrado que la gestión hospitalaria eficiente mediante el modelo asociación público-privada/APP genera una mejora de vida de las personas". Su trayectoria en los complejos hospitalarios Alberto Barton y Guillermo Kaelin confirma que el verdadero valor de una infraestructura hospitalaria está en su capacidad de transformarse, día a día, en atención digna, oportuna y de calidad para quienes más la necesitan. ■





**11 AÑOS**

**OPERANDO CON ÉXITO**

**LOS COMPLEJOS HOSPITALARIOS**

**ALBERTO BARTON Y GUILLERMO KAELIN**



Policlínico



Unidad Domiciliaria



Hospital



Farmacia y Logística

IMPULSANDO NUESTRO PROPÓSITO:  
“CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PERUANOS.”

Contacto: comexterna.peru@ibtgroup.com  
Teléfono: +511 207-4700



# FELIZ ANIVERSARIO

# 74 AÑOS

• 1952 - 2026 •



**CLÍNICA STELLA MARIS**

- Más de 40 especialidades médicas
- Centro Quirúrgico
- Diagnóstico por imágenes
- 10 subespecialidades pediátricas
- Emergencia Adulta y pediátrica 24/7
- UCI Adulto y UCI Neonatal
- Servicio de Hospitalización
- Centro Obstétrico
- Medicina Física y Rehabilitación

Síguenos en nuestras redes sociales:



Av. Paso de los Andes 923 - Pueblo Libre  
Central de citas: (01) 604-0600

[stellamaris.com.pe](http://stellamaris.com.pe)

## SOCIALES Y EVENTOS

# Clínica Stella Maris fortalece su capacidad médica y tecnológica en su aniversario 74



En el marco de su 74 aniversario, la Clínica Stella Maris continúa fortaleciendo su propuesta de atención con la incorporación de nuevas especialidades médicas, la ampliación de su staff de especialistas y una importante apuesta por la innovación tecnológica para diagnóstico y tratamiento.

En estas más de siete décadas, la institución ha mantenido una trayectoria marcada por la continuidad de su servicio y su compromiso con una atención integral para pacientes adultos y pediátricos. Este aniversario representa también una etapa de consolidación y adaptación a los nuevos desafíos de la atención médica.

Entre los principales avances destaca la implementación de un moderno resonador magnético, **MAGNETOM Sempra 1.5T** de Siemens Healthineers, un equipo de resonancia magnética de 1.5 Tesla, con 12 antenas dedicadas, que ofrece imágenes de alta resolución para diagnósticos más oportunos y seguros en distintas especialidades como neurología, traumatología, oncología y medicina interna. Esta

tecnología contribuye además a optimizar los tiempos de evaluación médica y mejorar la experiencia del paciente durante el procedimiento. Como parte de esta evolución continua, la clínica ha incorporado nuevas especialidades y subespecialidades médicas como Traumatología Deportiva, Reumatología Pediátrica y, próximamente, Terapia del dolor, ampliando así su capacidad de atención para necesidades cada



## SOCIALES Y EVENTOS



vez más específicas tanto en pacientes adultos como pediátricos. Asimismo, durante el último año, la institución viene reforzando áreas estratégicas como Urología y Oncología Médica y Quirúrgica, con la incorporación de experimentados especialistas y un enfoque orientado a brindar una atención integral, continua y multidisciplinaria.

La clínica también viene impulsando mejoras en infraestructura y consultorios externos, especialmente en áreas de atención ambulatoria, con el objetivo de ofrecer espacios más cómodos, modernos y eficientes para sus pacientes.



A lo largo de sus 74 años de trayectoria, Clínica Stella Maris ha acompañado la salud de generaciones de familias, consolidando una propuesta basada en confianza médica, cercanía y humanidad, siguiendo el legado de las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy, la institución continúa evolucionando para responder a las nuevas necesidades de los pacientes y a los desafíos actuales del sector salud. ■



## UNILABS: Doce años impulsando la evolución del diagnóstico en el Perú



Celebrar doce años de presencia de Unilabs en el Perú representa mucho más que un aniversario. Es reconocer una trayectoria marcada por la evolución constante, la innovación diagnóstica y el compromiso sostenido con la salud de millones de peruanos.

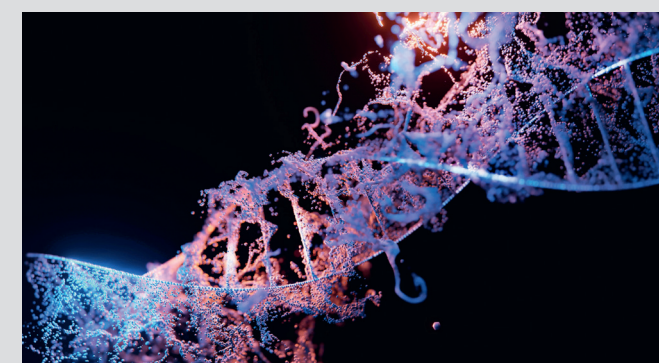
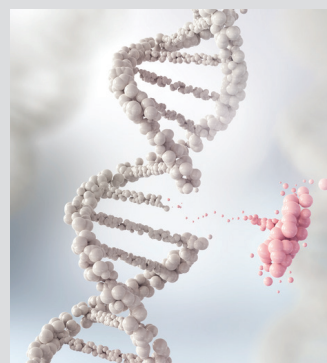
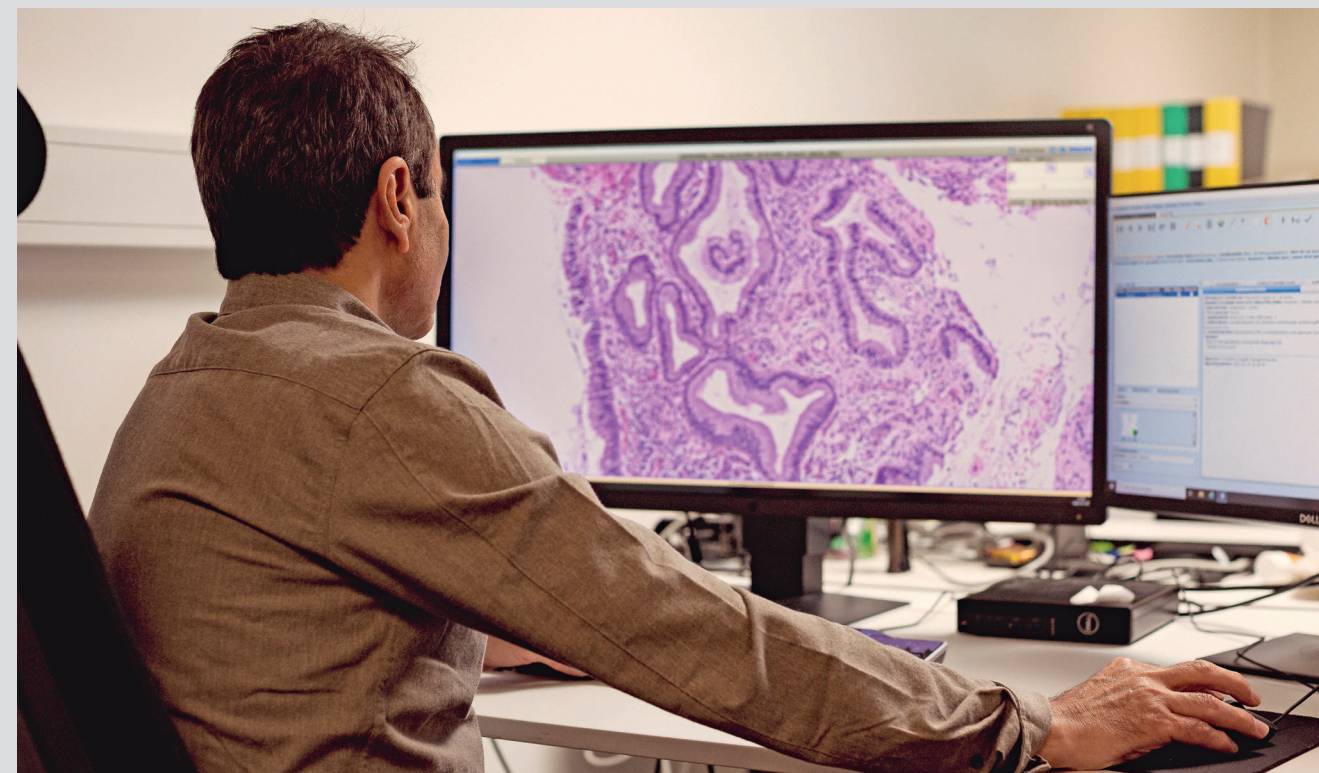
Desde el inicio de nuestras operaciones en 2014, asumimos una misión clara: convertirnos en un aliado estratégico para la comunidad médica, contribuyendo a que cada decisión clínica se sustente en diagnósticos precisos, oportunos y confiables.

Nuestra historia nace en Suiza, en 1987, bajo una visión de excelencia científica y calidad europea que hoy posiciona a Unilabs como uno de los referentes globales en diagnóstico. Esa experiencia internacional llegó al Perú con el propósito de fortalecer los estándares diagnósticos del país, iniciando operaciones en los Hospitales Barton y Kaelin de Essalud y consolidando posteriormente una expansión estratégica mediante la integración de marcas reconocidas como Blufstein, el prestigioso Instituto Arias Stella y Cimedec, fortaleciendo nuestra capacidad diagnóstica y ampliando el acceso a servicios especializados.

La incorporación del Instituto Arias Stella representó un paso importante para consolidar nuestro desarrollo en Anatomía Patológica, especialidad clave para el diagnóstico oportuno y preciso de enfermedades complejas como el cáncer. Hoy, en nuestro duodécimo aniversario, reafirmamos nuestra capacidad de evolucionar y reinventarnos para servir mejor a la comunidad médica y a los pacientes.

En esta nueva etapa, hemos profundizado nuestra transformación hacia una alta especialización diagnóstica, particularmente en Anatomía Patológica, fortaleciendo nuestro staff médico con especialistas de alto nivel, incorporando tecnología de vanguardia y consolidando infraestructura orientada a histopatología, inmunohistoquímica y diagnóstico de precisión.

La integración de Anatomía Patológica con genética y biología molecular nos permite brindar un soporte diagnóstico cada vez más integral, contribuyendo al desarrollo de una medicina más personalizada y oportuna. A doce años de nuestra llegada al Perú, renovamos nuestro compromiso con la innovación, la excelencia médica y el desarrollo continuo del diagnóstico especializado en el país. Gracias, Perú, por permitirnos ser parte de tu historia de salud. ■



## 22 años Clínica Avendaño "La cirugía más segura empieza antes del quirófano"



Durante 22 años, en Clínica Avendaño hemos entendido que la seguridad del paciente no depende únicamente de la experiencia de un cirujano, sino de la capacidad de un equipo completo para tomar decisiones médicas de manera conjunta, rigurosa y responsable. Esa visión nos ha permitido construir un modelo de atención que hoy constituye uno de nuestros mayores diferenciales y el principal pilar de confianza para nuestros pacientes.



En nuestra institución, ningún paciente llega directamente a cirugía tras una sola evaluación médica. Cada caso pasa previamente por una junta multidisciplinaria en la que participan cirujanos bariátricos, médicos internistas, anestesiólogos, nutricionistas, psicólogos y demás especialistas involucrados en el proceso. En estas reuniones se revisa integralmente la condición clínica de cada persona, se analizan riesgos, antecedentes, comorbilidades y se define, de manera consensuada, el tratamiento más seguro y adecuado.

Este modelo no solo fortalece la calidad de las decisiones médicas, sino que reduce significativamente la posibilidad de error humano. Cuando múltiples especialistas evalúan un mismo caso desde distintas perspectivas, se logra una visión más completa del

paciente y se incrementan los estándares de seguridad antes, durante y después de cada procedimiento quirúrgico. En muchos sistemas de salud, acceder a una segunda o tercera opinión médica implica mayores tiempos de espera y costos adicionales para el paciente. En Clínica Avendaño, el trabajo colaborativo forma parte de nuestra cultura institucional y se aplica de manera sistemática en cada intervención. No es un beneficio extraordinario; es nuestra forma habitual de ejercer la medicina.

Los resultados respaldan este compromiso. A la fecha, hemos realizado más de 5,000 cirugías manteniendo un índice de mortalidad de 0%, una cifra que representa no solo excelencia técnica, sino también disciplina clínica, protocolos estrictos y un profundo respeto por la vida de cada paciente que deposita su confianza en nosotros.

Cumplir 22 años representa mucho más que una celebración institucional. Es la confirmación de que la medicina moderna debe avanzar hacia modelos colaborativos, donde el conocimiento compartido y el trabajo en equipo se conviertan en herramientas fundamentales para brindar una atención más segura, humana y eficiente.

En Clínica Avendaño seguiremos trabajando con la misma convicción con la que empezamos: entender que detrás de cada cirugía existe una vida, una familia y una responsabilidad que merece ser asumida por todo un equipo. ■



# Clínica San Pablo Trujillo: Doce años consolidando la alta complejidad médica en el norte del Perú



El desarrollo de la medicina especializada en el norte del país ha alcanzado un estándar sin precedentes. Hace más de una década, los diagnósticos de alta complejidad y las patologías críticas en la región dependían de la derivación obligatoria hacia la capital. Hoy, la **Clínica San Pablo Trujillo** ha transformado este escenario: en el marco de su duodécimo aniversario, la institución registra más de **1,200 casos de alta complejidad resueltos de forma exitosa**, respaldados por una infraestructura de vanguardia y un cuerpo médico multidisciplinario de primer nivel.

La trayectoria del centro hospitalario se consolida a través de hitos médicos de alta envergadura que demuestran su capacidad de respuesta ante desafíos de salud extrema:

- **Vanguardia en Cardiología Intervencionista:** La Unidad Cardíaca - Hemodinamia demostró su alta capacidad de resolución al tratar a un paciente de 62 años con infarto agudo al miocardio y obstrucción severa en tres arterias coronarias. Mediante una

angioplastia de alta complejidad y la colocación de cuatro stents, se evitó una cirugía a corazón abierto, estableciendo un nuevo estándar en terapéutica mínimamente invasiva.

- **Liderazgo y Pionerismo en Traumatología:** La clínica introdujo por primera vez en el norte del país el **sistema de fijación exapodal** para la corrección de una fractura compleja de tobillo. Esta técnica de precisión permite realizar ajustes óseos postoperatorios controlados mediante un software especializado, omitiendo la necesidad de intervenciones quirúrgicas adicionales y logrando la movilidad de la paciente en solo 24 horas.
- **Hito Científico en Cirugía Maxilofacial:** Se ejecutó el primer reemplazo total de articulación temporomandibular en la región La Libertad. Tras una intervención de ocho horas, un equipo

de especialistas reconstruyó la función mandibular de un paciente accidentado empleando una prótesis personalizada de titanio, diseñada en formato 3D y fabricada a medida en Argentina, devolviéndole la capacidad fonética y alimentaria.

"Nuestra visión de la medicina moderna trasciende la adopción tecnológica; radica en garantizar el acceso oportuno y el rigor de un trabajo multidisciplinario. El compromiso institucional es continuar descentralizando la medicina de alta especialización para beneficio de las familias de la macroregión norte", afirmó el Ing. David Cardoza, gerente general de la Clínica San Pablo Trujillo.

De esta manera, la institución reafirma su posición como el principal referente de salud privada en el norte del Perú, exportando excelencia y garantizando la máxima tasa de recuperación clínica. ■



## Clínica San Pablo La Victoria: "Un primer año marcado por la cercanía y la excelencia"



Lo que comenzó como un proyecto de gran envergadura en la intersección de las avenidas Humboldt e Iquitos, hoy es una realidad para los vecinos de La Victoria y el Centro de Lima: una clínica moderna de 12 pisos que, en su primer año de operaciones, ha demostrado que la infraestructura de vanguardia y el trato humano no son conceptos opuestos, sino inseparables.

Desde nuestra apertura, en Clínica San Pablo La Victoria hemos atendido a más de 30 000 pacientes entre consultas ambulatorias y atenciones de emergencia, cifras que reflejan no solo nuestra capacidad operativa, sino la confianza que la comunidad ha depositado en nosotros desde el primer día. En doce meses, consolidamos un equipo humano de más de 300 colaboradores y 200 médicos especializados, quienes trabajan bajo una premisa que define la identidad de la sede: ser "tu clínica amiga". Una frase que no es solo un eslogan, sino el eje de cada decisión, desde

la disposición de los espacios hasta la forma en que el personal saluda a quien cruza sus puertas.

**"Creemos que el buen trato cura. Que darte prioridad es respetarte. Que toda nuestra atención debe estar centrada en el paciente."**

### INFRAESTRUCTURA AL SERVICIO DEL PACIENTE

El edificio, dotado de seis sótanos y 12 pisos de ambientes diseñados para la atención integral, en los que alberga servicios de emergencia para niños y adultos. Así como Unidad de Cuidados Intensivos Adultos, Pediatría y Neonatal las 24 horas, un centro quirúrgico con tres salas de operaciones, centro obstétrico, laboratorio clínico, banco de sangre, farmacia y un servicio de ambulancias disponible las 24 horas. En equipamiento, la sede incorpora tecnología de diagnóstico de primer nivel: resonancia magnética, tomografía computarizada, mamografía digital 3D, electrocardiograma, MAPA,



Holter y rayos X. Durante este primer año se realizaron más de 500 intervenciones quirúrgicas, muchas de ellas de alta complejidad. Asimismo, la clínica superó los 500 afiliados y ejecutó más de 50 campañas sociales en el distrito, reafirmando su compromiso con la salud de La Victoria más allá de sus propias instalaciones.

### HITOS QUE MARCAN UNA NUEVA ERA EN LA ZONA

El primer año de la Clínica San Pablo La Victoria quedará marcado por procedimientos de alta complejidad que hasta hace poco implicaban largas distancias para los pacientes de la zona central de Lima. Entre los hitos más significativos se encuentran:

**Cateterismos cardiacos:** Intervenciones mínimamente invasivas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades coronarias, disponibles ahora a pocas cuadras de los hogares de miles de vecinos.

**Trombectomías mecánicas:** Procedimientos de rescate neurológico ante accidentes cerebrovasculares, donde cada minuto es determinante. Contar con esta capacidad en la sede representa un avance crítico para la respuesta oportuna ante emergencias de alto riesgo vital. Exéresis de tumor sin apertura de la calota craneana: Una técnica quirúrgica de alta especialización que permite la resección de tumores cerebrales con el mínimo impacto sobre el paciente, reduciendo tiempos de recuperación y riesgos postoperatorios.

**Cirugía de Whipple:** Es de los procedimientos oncológicos más complejos de la cirugía abdominal, utilizado en el tratamiento de tumores pancreáticos y biliares. Su realización exitosa en la sede refleja el nivel de excelencia del equipo quirúrgico y la capacidad resolutoria del establecimiento.

Estos procedimientos consolidan a la Clínica San Pablo La Victoria como un referente de alta complejidad en la zona central de Lima, acortando brechas de acceso

a una medicina especializada que antes obligaba a los pacientes a desplazarse a otras zonas de la ciudad.

### UNA CLÍNICA QUE NACIÓ CENTRADA EN EL PACIENTE

Lo que distingue a nuestra sede no es únicamente su tecnología. Es la convicción de que la medicina más avanzada debe llegar acompañada de la calidez humana. Recibir con una sonrisa, priorizar la dolencia del paciente, estar disponibles en el momento que más se necesita: esos son los principios que guían a cada uno de nuestros colaboradores que cada día dan vida a este proyecto.

La Victoria es uno de los distritos más poblados y dinámicos de Lima. Su comunidad merecía una clínica a su altura, y la Red de Clínicas San Pablo asumió ese desafío con plena convicción. Un año después, los números confirman el camino. Pero lo que más enorgullece a quienes integran esta sede es algo que no aparece en ninguna estadística: la confianza de cada paciente que, ante cualquier circunstancia, sabe que tiene aquí un lugar donde lo cuidan de verdad. ■



## A

**ALIADA CENTRO ONCOLÓGICO**

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 1044, San Isidro

Teléfono: (01) 6505000

Web: [www.aliada.com.pe](http://www.aliada.com.pe)

**CLÍNICA ANGLOAMERICANA**

Dirección: Calle Alfredo Salazar N° 360, San Isidro

Teléfono: 616-8900

Web: [www.clinicaangloamericana.pe](http://www.clinicaangloamericana.pe)

**CLÍNICA ANTONIO RAIMONDI**

Dirección: Jr. Antonio Raimondi N° 143, La Victoria

Teléfono: (01) 611 5300 / 989 323 662

Web: [www.Clinicaraimondi.com](http://www.Clinicaraimondi.com)

**CLÍNICA ARTHROSALUD**

Dirección: Av. Paseo de la República N° 2772, Lince

Teléfono: 949 343 624 / 960 080 073

Web: <https://clinicarthromeds.pe/>

**CLÍNICA AUNA - SEDE GUARDIA CIVIL**

Dirección: Av. Guardia Civil N° 368, San Isidro, Lima

Teléfono: (01) 377-7000 / 993 576 473

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CLÍNICA AUNA BELLAVISTA**

Dirección: Av. Las Gaviotas N° 207, Bellavista

Teléfono: 989 107 843

Web: <https://auna.org.pe/sedes/clinica-bellavista>

**CLÍNICA AVENDAÑO**

Dirección: Av. Leónidas Avendaño N° 116, Miraflores

Teléfono: 241-3006

Web: [www.clinicaavendaño.com.pe](http://www.clinicaavendaño.com.pe)

**CLÍNICA AVIVA**

Dirección: Av. Alfredo Mendiola 6301, Los Olivos

Teléfono: (01) 715 4600 / WhatsApp Citas: 963 486 620

Web: <https://www.aviva.pe/>

**CLÍNICA AVIVA - SEDE LIMA CENTRO**

Dirección: Av. Carlos R Benavides 443, Cercado de Lima

Teléfono: (01) 715 4600 / WhatsApp Citas: 963 486 620

Web: <https://www.aviva.pe/>

## B

**CLÍNICA BELEN**

Dirección: Calle San Cristóbal N° 267, Piura

Teléfono: 01 635 5000

Web: <https://www.sanna.pe/clinicas/belen-piura/informacion-general/>

**CLÍNICA BINOMIUN**

Dirección: Av. Alfredo Benavides N° 3837, Urb. Chama.

Miraflores

Teléfono: (01) 2718275 / 975020094

Web: [www.clinicabinomiun.com](http://www.clinicabinomiun.com)

## C

**CAMNSA - PETSCAN**

Dirección: Av. Petit Thouars N° 4340, Miraflores

Teléfono: 744-8380 / 744-8379

Web: [www.petscanperu.com](http://www.petscanperu.com)

**CLÍNICA CEFRA**

Dirección: Av. Guardia Civil N°715, San Borja

Teléfono: 960 378 264

Web: <https://www.cefra.com.pe/>

**CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONESA**

Dirección: Av. Paso de los Andes N° 675, Pueblo Libre

Teléfono: 208-8000

Web: [www.clinicapj.org.pe](http://www.clinicapj.org.pe)

**CENTRO CLÍNICO CHACARILLA**

Dirección: Av. Primavera N° 336, Santiago de Surco

Teléfono: 01 635 5000

Web: <https://www.sanna.pe/centros-clinicos/la-molina-lima/informacion-general/>

**CENTRO CLÍNICO CHACARILLA II**

Dirección: Av. Primavera N° 356 Mz C Lt. 6, Santiago de Surco

Teléfono: 01 635 5000

Web: <https://www.sanna.pe/centros-clinicos/chacarilla-lima/informacion-general/>

**CLÍNICA CHACARILLA**

Dirección: Av. Primavera N° 999, Urb. Chacarilla, San Borja

Teléfono: (01) 610 7777 / 964 393 381

Web: <https://www.chacarilla.com.pe>

**CENTRO CLÍNICO LA MOLINA**

Dirección: Av. Raúl Ferrero N° 1256, La Molina

Teléfono: 01 635 5000

Web: <https://www.sanna.pe/centros-clinicos/la-molina-lima/informacion-general/>

**CENTRO CLÍNICO MIRAFLORES**

Dirección: Av. Alfredo Benavides N° 1936, Miraflores

Teléfono: 01 635 5000

Web: <https://www.sanna.pe/centros-clinicos/miraflores-lima/informacion-general/>

**CENTRO DE BIENESTAR MIRAFLORES**

Dirección: Calle Independencia N° 1051, Miraflores

Teléfono: (01)320.0700 / 993576473

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CENTRO DE TOMAS DE MUESTRA**

Dirección: Av. Guardia Civil N° 617, San Borja

Teléfono: (01) 2053500 / 942005049

Web: [www.Auna.pe](http://www.Auna.pe)

**CENTRO DE VACUNACIÓN CANTELLA**

Dirección: Av. Javier Prado N° 805 (Piso 2), Magdalena

Teléfono: 944467105 / 961789729

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CENTRO DE VACUNACIÓN-CLÍNICA DELGADO**

Dirección: Av. Angamos Oeste N° 450 (Piso 4) - 490, Miraflores

Teléfono: (01) 377.7000 / 961789729

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CENTRO MEDICO "APTUS SALUD EMPRESARIAL"**

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710, Jesús María

Teléfono: 321-1106

Web: [www.aptus.pe](http://www.aptus.pe)

**CENTRO MÉDICO DEL TRABAJADOR**

Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión N° 960, Magdalena del Mar

Teléfono: (01) 3403282

Web: <https://www.cmts salud.pe/>

**CENTRO MÉDICO JOCKEY SALUD**

Dirección: Av. Javier Prado Este N° 4200, CC. Jockey Plaza, Santiago de Surco

Teléfono: 712-3456

Web: [www.jockeysalud.com.pe](http://www.jockeysalud.com.pe)

**CENTRO MÉDICO MAPFRE**

Dirección: Calle Cardenal Guevara N° 132, San Miguel

Teléfono: 578-2424

Web: [www.centromedicos.mapfre.com.pe](http://www.centromedicos.mapfre.com.pe)

**CENTRO MÉDICO MEDEX**

Dirección: Av. Angamos Este N°1803, San Isidro

Teléfono: 319-1530

Web: [www.medex.pe](http://www.medex.pe)

**CENTRO MÉDICO ONCOSALUD**

Dirección: Av. Guardia Civil N° 585, Urb. Corpac, San Isidro

Teléfono: (01) 513.7900 / 993576473

Web: [www.Oncosalud.pe](http://www.Oncosalud.pe)

**CENTRO MEDICO RADIOONCOLOGIA - CMR**

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3650, San isidro

Teléfono: (01)2218610 / 993576473

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CENTRO MYR BENAVIDES**

Dirección: Av. Alfredo Benavides N° 2525, Miraflores

Teléfono: 961789729

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CENTRO ODONTOLÓGICO AMERICANO**

Dirección: Av. Juan de Arona N° 425, San Isidro

Teléfono: 421-6323

Web: [www.coa.pe](http://www.coa.pe)

**CLÍNICA CORI**

Dirección: Av. Carlos Izaguirre N° 978, Los Olivos

Teléfono: 485 0616 / 386 6881

Web: [www.clinicacori.com.pe](http://www.clinicacori.com.pe)

**COMPLEJO HOSPITALARIO SAN PABLO**

Dirección: Av. El Polo N° 789, Monterrico, Surco

Teléfono: 610-3333

Web: [www.sanpablo.com.pe](http://www.sanpablo.com.pe)

**CONFÍA INSTITUTO OFTALMOLÓGICO**

Dirección: Av. José Gálvez Barrenechea N° 356 Urb. Corpac, San Isidro

Teléfono: 475-3385 / 475-3320

Web: [www.oftalmoconfia.com](http://www.oftalmoconfia.com)

## D

**CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS**

Dirección: Jr. Eduardo Ordoñez N° 468, San Borja

Teléfono: 412-0900

Web: [www.especialidadesmedicas.org](http://www.especialidadesmedicas.org)

**CLÍNICA DEL SUR**

Dirección: Avenida Bolognesi N° 134, Arequipa

Teléfono: (54) 60 40 60

Web: <https://www.sanna.pe/clinicas/del-sur-arequipa/informacion-general/>

**CLÍNICA DELGADO**

Dirección: Av. Angamos Oeste N° 450, Miraflores

Teléfono: 01 377 7000

Web: <https://auna.org.pe/sedes/clinica-delgado-auna>

**CLÍNICA DETECTA S.A.**

Dirección: Av. Angamos N° 2688, Surquillo

Teléfono: 217-5100

Web: [www.Detecta.pe](http://www.Detecta.pe)

## E

**CLÍNICA EL GOLF**

Dirección: Av. Aurelio Miró Quesada 1030, San Isidro

Teléfono: 01 635 5000

Web: <https://www.sanna.pe/clinicas/el-golf-lima/>

## F

**CLÍNICA FUTURO VISIÓN**

Dirección: Av. San Borja Sur N° 536, San Borja

Teléfono: 417-5242 / 417-5230

Web: [www.futurovision.com](http://www.futurovision.com)

## G

**CLÍNICA GONZÁLEZ**

Dirección: Av. Ignacio Merino N° 1884, Lince

Web: [www.Clinicagonzalez.com](http://www.Clinicagonzalez.com)

**CLÍNICA GOOD HOPE**

Dirección: Malecón Balta N° 956, Miraflores

Teléfono: 610-7300

Web: [www.goodhope.org.pe](http://www.goodhope.org.pe)

## I

**IBT HEALTH**

Dirección: C. Chinchón 1018, San Isidro

Teléfono: (01) 207-4700

Web: <https://www.ibtgroup.com/es/peru>

**CLÍNICA INCA**

Dirección: Av. 28 de Julio N° 1331, Miraflores

Teléfono: 610-6666

Web: [www.inca.org.pe](http://www.inca.org.pe)

**CLÍNICA INMATER**

Dirección: Av. Guardia Civil N° 655, San Borja

Teléfono: 476.2727

Web: [www.inmater.pe](http://www.inmater.pe)

**CLÍNICA INTEGRAL QUIRÚRGICA**

Dirección: Av. Brasil 831, Jesús María

Teléfono: 951 732 582 / 924 781 955

Web: <https://integraquirurgica.com.pe/>

**CLÍNICA INTERNACIONAL SAN ISIDRO**

Dirección: Av. Paseo de la República N° 3058, San Isidro

Teléfono: 01 619 6161

Web: <https://www.clinicainternacional.com.pe/sede/san-isidro/>

**CLÍNICA INTERNACIONAL SEDE LA MOLINA**

Dirección: Los Bambúes N° 250, La Molina

Teléfono: 01 619 6161

Web: <https://www.clinicainternacional.com.pe/sede/la-molina/>

**CLÍNICA INTERNACIONAL SEDE SAN BORJA**

Dirección: Av. Guardia Civil N° 421, San Borja

Teléfono: 01 619 6161

Web: <https://www.clinicainternacional.com.pe/sede/san-borja/>

## M

**CLÍNICA MARIA DEL SOCORRO**

Dirección: Calle Apurímac N° 116, Urb. Tilda, ATE

Teléfono: 01-3521312 / Whatsapp: 999.024.041

Web: [www.clinicamariadelSOCORRO.com](http://www.clinicamariadelSOCORRO.com)

**CLÍNICA OFTALMOLÓGICA MÁCULA D&T**

Dirección: Av. Guardia Civil 186 (Esq. Con Carlos

Ferreyros 120), San Isidro

Teléfono: 205 -0908

Web: [www.maculadt.com](http://www.maculadt.com)

**MEDAVAN**

Dirección: Calle Flora Tristán N° 206, Magdalena

Teléfono: 261-1737

Web: [www.medavan.com.pe](http://www.medavan.com.pe)

**CLÍNICA MEGASALUD UNIVERSAL**

Dirección: Av. Emancipación N° 791, Cercado de Lima

Teléfono: 763 8260

Web: [www.clinicamegasalud.com](http://www.clinicamegasalud.com)

## P

**CLÍNICA PETRAS**

Dirección: Calle 6 N° 221, San Isidro  
Teléfono: 981 146 899

Web: <https://clinicapetrasperu.com/>

**POLICLÍNICO OSI**

Dirección: Calle Gonzales Prada N° 385, Miraflores  
Teléfono: 739- 0888 / 446-3693

Web: [www.centromedicoosi.com](http://www.centromedicoosi.com)

**POLICLÍNICO SAN JUAN CRISOSTOMO**

Dirección: Calle 28 Mz 88 Lt 11, AA HH Juan Pablo II, Los Olivos

Teléfono: 01 7070472

Web: <https://cmsanjuanocrisostomo.com>

**CLÍNICA PRECISA**

Dirección: Cal. Víctor Alzamora N° 460, Surquillo  
Teléfono: (01) 635-5000

Web: <https://www.precisa.com.pe/>

**CLÍNICA PROVIDENCIA**

Dirección: Calle Carlos Gonzales N° 250, San Miguel  
Teléfono: 660-6000 / 578-2424

Web: [www.clinicaprovidencia.pe](http://www.clinicaprovidencia.pe)

**PULSO CORPORACIÓN MÉDICA**

Dirección: Av. Javier Prado Este 2932, San Borja  
Teléfono: (01) 4800178

Web: [www.pulsosalud.com](http://www.pulsosalud.com)

## R

**R Y R PATÓLOGOS SAN BORJA-ANATOMÍA PATOLÓGICA**

Dirección: Av. Guardia Civil N° 225 /227, San Borja  
Teléfono: (01)2053500 Anexo (2315) / 942005049

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**RESOCENTRO**

Dirección: Av. Petit Thouars N° 4427, Miraflores  
Teléfono: 512-4400

Web: [www.resocentro.com](http://www.resocentro.com)

**RESOMASA**

Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1178, San Isidro  
Teléfono: 212-2034

Web: [www.resomasa.com](http://www.resomasa.com)

**CLÍNICA RICARDO PALMA**

Dirección: Av. Javier Prado Este N° 1066, San Isidro  
Teléfono: 224-2224

Web: [www.crp.com.pe](http://www.crp.com.pe)

**CLÍNICA RISSO**

Dirección: Av. Arequipa 1992, Lince / Av. Arequipa 2030, Lince

Teléfono: 01 7190768 / 950 980 254

Web: [www.clinicarisso.com](http://www.clinicarisso.com)

## S

**SALUD OCUPACIONAL CANTELLA**

Dirección: Av. Javier Prado Oeste N° 805, Magdalena  
Teléfono: (01)616.8300 / 961789729

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CLÍNICA SAN BERNARDO**

Dirección: Calle San Jose N° 161, Pueblo Libre  
Teléfono: 460-0437 / 461-3975

Web: [www.clinica-sanbernardo.com](http://www.clinica-sanbernardo.com)

**CLÍNICA SAN BORJA**

Dirección: Av. Guardia Civil N° 333 -337, San Borja  
Teléfono: 635-5000

Web: [www.sanna.com.pe](http://www.sanna.com.pe)

**CLÍNICA SAN CAMILO**

Dirección: Jr. Ancash N° 809, Barrios Altos  
Teléfono: 427-9192

Web: [www.clinicasancamilo.com.pe](http://www.clinicasancamilo.com.pe)

**CLÍNICA SAN FELIPE**

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 650, Jesús María  
Teléfono: 219-0000

Web: [www.clinicasanfeliipe.com](http://www.clinicasanfeliipe.com)

**CLÍNICA SAN GABRIEL**

Dirección: Av. La Marina 2955, San Miguel  
Teléfono: (01) 614-2200 / 998 125 912

Web: <https://www.clinicasangabriel.com.pe/>

**CLÍNICA SAN JUAN BAUTISTA**

Dirección: Av. Proceres de la Independencia N° 1764, San Juan de Lurigancho

Teléfono: 610.4545 / 956579910

Web: [www.clinicasanjuanbautista.com.pe](http://www.clinicasanjuanbautista.com.pe)

**CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS**

Dirección: Av. Nicolás de Arriola N° 3250, San Luis  
Teléfono: 319-1400 / 326-0925

Web: [www.clinicasanjuanadedioslima.pe](http://www.clinicasanjuanadedioslima.pe)

**CLÍNICA SAN JUDAS TADEO**

Dirección: Calle Manuel Raygada N° 179, San Miguel  
Teléfono: 219-1100

Web: [www.clinicasanjudastadeo.com.pe](http://www.clinicasanjudastadeo.com.pe)

**CLÍNICA SAN MARCOS**

Dirección: Jr. Huaraz N° 1425, Breña  
Teléfono: 330-2328

Web: [www.clinicasanmarcos.pe](http://www.clinicasanmarcos.pe)

**CLÍNICA SAN VICENTE**

Dirección: Av. Perú 3220, San Martín de Porres 15106  
Teléfono: 01 568 3032

Web: [www.clinicasanvicente.com.pe](http://www.clinicasanvicente.com.pe)

**SANNA DIVISIÓN AMBULATORIA**

Dirección: Calle Víctor Alzamora N° 460, Surquillo  
Teléfono: 01 635 5000

Web: <https://www.sanna.pe/servicios/ambulancias/>

**CLÍNICA SANTA ISABEL**

Dirección: Av. Guardia Civil N° 135, San Borja  
Teléfono: 417-4100

Web: [www.clinicasantaisabel.com](http://www.clinicasantaisabel.com)

**CLÍNICA SANTA MARTHA DEL SUR**

Dirección: Av. Belisario Suarez N° 998, San Juan de Miraflores

Teléfono: 01 615 6767

Web: <https://www.santamarthadelsur.com.pe/>

**SEDE RADIONCOLOGÍA DELGADO**

Dirección: Av. Angamos Oeste N°460-490 - 1er sótano, Miraflores

Teléfono: (01) 377 7000 / 993 576 473

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CLÍNICA STELLA MARIS**

Dirección: Av. Paso de los Andes N° 923, Pueblo Libre  
Teléfono: 463-6666

Web: [www.stellamaris.com.pe](http://www.stellamaris.com.pe)

**SUIZA LAB**

Dirección: Av. Angamos Oeste N° 300, Miraflores

Teléfono: 612-6666

Web: [www.suizalab.com](http://www.suizalab.com)

**SYNLAB PERÚ**

Dirección: Av. Gregorio Escobedo N° 710, Jesús María  
Teléfono: 203-5900

Web: [www.synlab.pe](http://www.synlab.pe)

## T

**CLÍNICA TEZZA**

Dirección: Av. El Polo N° 570, Monterrico, Surco  
Teléfono: 610-5050

Web: [www.clinicatezza.com.pe](http://www.clinicatezza.com.pe)

**TOMOMEDIC**

Dirección: Calle La Conquista N° 145, Urb. El Derby, Surco

Teléfono: (01)610.3260

Web: [www.tomomedic.pe](http://www.tomomedic.pe)

## V

**CLINICA VESALIO**

Dirección: Calle Joseph Thompson N° 140, San Borja  
Teléfono: 618-9999

Web: [www.vesalio.com.pe](http://www.vesalio.com.pe)

## CLÍNICAS ASOCIADAS DE OTROS DEPARTAMENTOS DEL PERÚ

## A

**CLÍNICA ADVENTISTA ANA STAHL**

Dirección: Av. La Marina N° 285, Maynas, Iquitos, Loreto  
Teléfono: 065-250025 / 065-252535

Web: [www.clinicaanastahl.org.pe](http://www.clinicaanastahl.org.pe)

**CLÍNICA AMERICANA**

Dirección: Jr. Loreto N° 315, Urb. La Rinconada, Puno, Juliaca

Teléfono: 051-321369 / 051-602400

Web: [www.clinicaamericana.org.pe](http://www.clinicaamericana.org.pe)

**CLÍNICA AREQUIPA**

Dirección: Esq. Puente Grau con Av. Bolognesi S/N, Arequipa

Teléfono: 054-599000

Web: [www.clinicaarequipa.com.pe](http://www.clinicaarequipa.com.pe)

**CLÍNICA AUNA - SEDE CAMINO REAL**

Dirección: Av. Francisco Bolognesi N° 561-565, Trujillo  
Teléfono: (041) 262816 / 993576473

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CLÍNICA AUNA - SEDE CHICLAYO**

Dirección: Av. Mariscal Nieto N° 480, Urb. Campodónico, Chiclayo

Teléfono: (046) 699038 / 966 312 803

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CLÍNICA AUNA - SEDE PIURA**

Dirección: Calle Las Dalías Mz A, Lt 12, Urb. Miraflores, Castilla, Piura

Teléfono: (041) 256607 / 950574285

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

## B

**BM CLÍNICA MENDOZA**

Dirección: Av. Santa Victoria N° 416 Urb. Santa Victoria, CHICLAYO

Teléfono: (074) 208873 / Whatsapp: 996.204.390

## C

**GRUPO CARITA FELIZ**

Dirección: Jirón Huancavelica N° 1039, Urb. 4 de enero, Piura

Teléfono: (073) 600 888 / (073) 600887

Web: <http://www.clinicacaritafeliz.com>

**CLÍNICA CONFIA SALUD**

Dirección: Av. Huancavelica 745 y Jr. Trujillo 993, El Tambo, Huancayo

Teléfono: (064) 247087 / (064) 249434

Web: [www.confiasalud.pe](http://www.confiasalud.pe)

**CENTRO MÉDICO AUNA - SEDE PIURA**

Dirección: Jr. Huancavelica N° 1015, Piura

Teléfono: (041) 256607 / 950 574 285

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

**CENTRO MÉDICO SERVIMÉDICOS**

Dirección: Calle Manuel María Izaga N° 621, Chiclayo  
Teléfono: (01) 7199933 / 966312803

Web: [www.auna.pe](http://www.auna.pe)

## D

**CLÍNICA DEL PACÍFICO**

Dirección: Av. José Leonardo Ortiz N° 420, Lambayeque, Chiclayo

Teléfono: 074-232141 / 074-228585

Web: [www.clinicadelpacifico.com.pe](http://www.clinicadelpacifico.com.pe)

## J

**CLÍNICA JUAN PABLO II**

Dirección: Av. Sáenz Peña N° 124, Pucallpa  
Teléfono: 061-572854 / 061-284181

Web: [www.clinicajuanpabloii.com.pe](http://www.clinicajuanpabloii.com.pe)

## L

**CLÍNICA LIMATAMBO CAJAMARCA**

Dirección: Jirón Puno N° 265, Cajamarca  
Teléfono: (076) 364241

Web: [www.limatambo.com.pe](http://www.limatambo.com.pe)

**CLÍNICA LOS FRESNOS**

Dirección: Jr. Los Nogales N° 171, Urb. El Ingenio, Cajamarca

Teléfono: 076-364046 / anexo 201

Web: [www.clinicalosfresnos.com](http://www.clinicalosfresnos.com)

## P

**CLÍNICA PERUANO AMERICANA**

Dirección: Av. Mansiche 810, Trujillo

Teléfono: 044-242400

## R

**CLÍNICA ROBLES**

Dirección: Jr. Villavicencio N° 512, Casco Urbano, Ancash, Chimbote

Teléfono: 043-322453

Web: [www.clinicarobles.pe](http://www.clinicarobles.pe)

## S

**CLÍNICA SANCHEZ FERRER**

Dirección: Calle Los Laureles N° 436, Urb. California, La Libertad, Trujillo

Teléfono: 044-285541 / 44-601050

Web: [www.sanna.pe/clnicas/sanchez-ferrer-trujillo/](http://www.sanna.pe/clnicas/sanchez-ferrer-trujillo/)

**CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS (Arequipa)**

Dirección: Av. Del Ejército N° 1020, Cayma, Arequipa  
Teléfono: 054-382400

Web: [www.clinicasanjuanadediosarequipa.com](http://www.clinicasanjuanadediosarequipa.com)

**CLÍNICA SAN MARTÍN**

Dirección: Jr. San Martín N° 270, San Martín, Tarapoto  
Teléfono: 042-527860

**CLÍNICA SAN PABLO (La Merced)**

Dirección: Av. Húsares de Junín 690 Urb. La Merced, Trujillo 13008

Teléfono: (044) 485244

Web: [www.sanpablotrujillo.com.pe](http://www.sanpablotrujillo.com.pe)

**CLÍNICA SAN PABLO DE AREQUIPA**

Dirección: Av. Metropolitana, Esquina calle 7 Urb. Santa Teresa, AREQUIPA

Teléfono: (054) 410100 / 959 654 591

Web: [www.sanpabloarequipa.com.pe](http://www.sanpabloarequipa.com.pe)

**CLINICA SAN PABLO DE HUARAZ**

Dirección: Jr. Huayas N° 172, HUARAZ

Teléfono: (043)428811 / 979341806

Web: [www.sanpablohuaraz.com.pe](http://www.sanpablohuaraz.com.pe)

**CLÍNICA SAN PEDRO (HUACHO)**

Dirección: Av. Echenique N° 641, Huacho

Teléfono: 232-4841/102

Web: [www.clinicasanpedro.com](http://www.clinicasanpedro.com)

**CLÍNICA SINAI**

Dirección: JR. Amargura 984, Rioja, San Martín  
Teléfono: (042) 609971

Web: [www.sinaiclinicarioja.com](http://www.sinaiclinicarioja.com)

## T

**CLÍNICA TRESA**

Dirección: Av. A - 108 - B, Talara, Piura

Teléfono: 073-382213

## U

**CLÍNICA UROSUR**

Dirección: Urbanización la Esperanza A12-13, José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa

Teléfono: (054) 423738

Web: <https://urosur.pe/>

## V

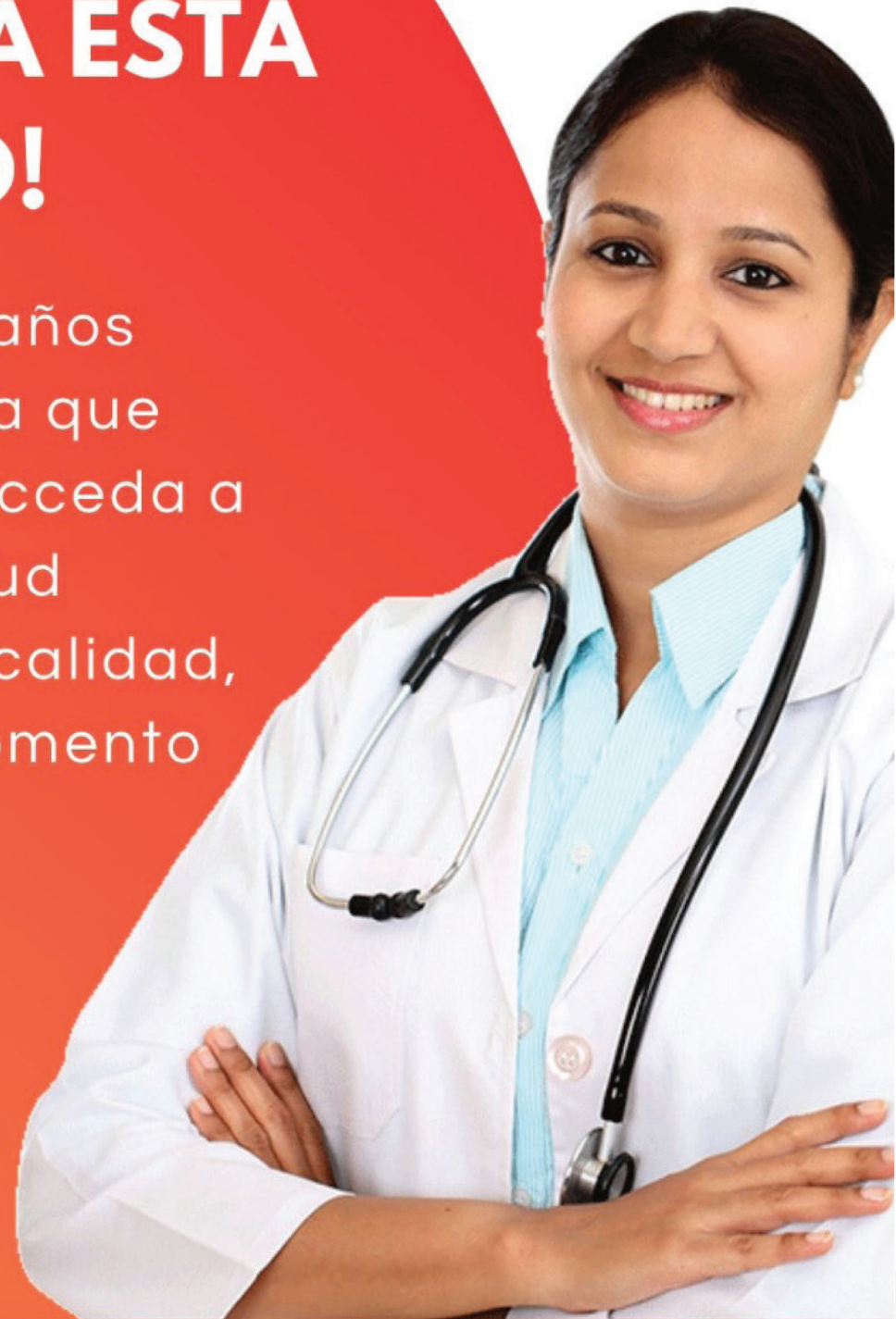
**CLÍNICA VALLESUR S.A.C**

Dirección: Av. La Salle N° 116, Arequipa



# ¡SÚMATE A ESTA GRAN RED!

Desde hace 78 años trabajamos para que cada persona acceda a servicios de salud oportunos y de calidad, en cualquier momento y lugar.



## Editorial & Publicidad S.A.C.

*Empresa periodística líder en el Perú en elaborar publicaciones especiales para empresas e instituciones nacionales e internacionales:*

*Journalistic company leader of Peru, publishing house specialized making special publising for internationals and nationals companies and institutions:*



Calle Manuel Portocarrero N° 885, Lima 29  
Central: (511) 715-0222 Fax: (511) 715-0227  
E-mail: revista@inversiones.com.pe  
Web Site: www.inversiones.com.pe

# LIDERA LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR SALUD

► Especialízate para tomar decisiones que generan impacto y mejoran vidas.

100% A DISTANCIA



Universidad  
Norbert Wiener  
Posgrado

Donde la vida se encuentra con la ciencia.

## MAESTRÍAS DESTACADAS

- Gestión Administrativa de la Salud – MBA
- Gestión de la Calidad y Acreditación en Salud
- Gestión de la Salud Ocupacional y Prevención del Riesgo Laboral
- Gestión de Salud
- Salud Pública

## BENEFICIO EXCLUSIVO PARA ASOCIADOS ACP

HASTA

**20%** DE DESCUENTO

en Maestrías en Salud



**ESCANEA AQUÍ**  
y descubre más de  
nuestros programas